

INFORME PROYECTO LEVANTAMIENTO Y UNIFICACIÓN DE INFORMACIÓN NIÑOS,
NIÑAS Y ADOLESCENTES EN EL SISTEMA RESIDENCIAL CHILENO

NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES EN EL SISTEMA RESIDENCIAL

REGIÓN DE LOS LAGOS

Este informe representa el primer análisis cuantitativo de la información extraída en la visita a las residencias, realizada por los jueces miembros de la Comisión Levantamiento y Unificación de información de niños/as en el sistema residencial chileno

ANTECEDENTES

En la Región de Los Lagos viven aproximadamente 226.200 niños, niñas y adolescentes (Casen; 2009), de ellos, un total de 897 (0,4% del total de NNA) se encuentra viviendo en sistema residencial. Esto corresponde a una tasa de institucionalización de 4 niños por cada 1.000 de la región.

En Agosto del 2012 el proyecto "Levantamiento y unificación de Información de niños/as en el sistema residencial" visitó al 100% de los niños/as que se encontraban privados de cuidado parental en la región de Los Lagos. En esta región existirían 26 proyectos del sistema residencial, de ellos 22 corresponden a residencias -2 organismos privados no acreditados- y 4 a proyectos de Familias de Acogimiento (FAE y FAS). Los 897 niño/as y adolescentes se distribuyen de la siguiente manera:

Tabla N° 1: Nombre y tipo de proyecto¹

| Nombre del Proyecto | Frecuencia | Porcentaje |
|--|------------|------------|
| FAS - SANTA MARIA DE LORETO | 20 | 2,2 |
| RDD - RESIDENCIA CUMELLEN ANCUD | 18 | 2 |
| RDD - RESIDENCIA LAURITA VICUNA ANCUD | 33 | 3,7 |
| RPM - CENTRO RESIDENCIAL CALBUCO | 14 | 1,6 |
| FAE - FAMILIA DE ACOGIDA ESPECIALIZADA PROYECTO CHIOLE | 46 | 5,1 |
| RPM - RESIDENCIA FAMILIAR RENACER | 24 | 2,7 |
| FAS - FAMILIAS DE ACOGIDAS NUEVO HOGAR OSORNO | 60 | 6,7 |
| RPL - HOGAR DAME TU MANO | 25 | 2,8 |
| RPM-ALDEA INFANTIL ANCUD | 88 | 9,8 |
| PROGRAMA DE COLOCACION FAMILIAR HOSPITAL BASE PUERTO MONTT | 9 | 1 |
| RESIDENCIA HOGAR NIÑOS CHILE | 15 | 1,7 |
| RPM - HOGAR DE NINAS EL ALBA | 29 | 3,2 |
| RPM - RESIDENCIA CATALINA KEIM | 58 | 6,5 |
| RPM - RESIDENCIA FAMILIAR HOGAR LOS TILOS | 26 | 2,9 |
| RPM - RESIDENCIA PARQUE DE LOS RIOS | 42 | 4,7 |
| FAE - KAKENUM | 45 | 5 |
| RDD - HOGAR LAS AZALEAS | 48 | 5,4 |
| RPM - CASA ACOGIDA MAMA MARGARITA | 18 | 2 |
| RPM - RESIDENCIA FAMILIAR ANGELMO | 18 | 2 |
| RPM - RESIDENCIA FAMILIAR RELONCAVI | 22 | 2,5 |
| RPM - RESIDENCIA VICENTE PEREZ ROSALES | 29 | 3,2 |
| RSP - CASA DE LAURA PUERTO MONTT | 20 | 2,2 |
| CPE - SAN ARNOLDO | 35 | 3,9 |
| FAS - PROGRAMA DE FAMILIA DE ACOGIDA PUERTO VARAS | 30 | 3,3 |
| RPM - ALDEA INFANTIL SOS PUERTO VARAS | 100 | 11,1 |
| RPM - RESIDENCIA FAMILIAR MADRE PAULINA | 25 | 2,8 |
| Total | 897 | 100 |

¹ La nomenclatura de los programas de SENAME es la siguiente:

FAS: Programa de Familia de Acogida Simple.
FAE: Programa de Familia de Acogida Especializada.
RDD: Residencia de Protección para niños/as con Discapacidad Mental Discreta o Moderada.
RPM: Residencia de Protección para Mayores.
CPE: Centro de Diagnóstico para Preescolares.
RPM: Residencias Especializadas con Programa.
RPL: Residencia de Protección para Lactantes.
Los programas sin nomenclatura son organismos privados no acreditados.

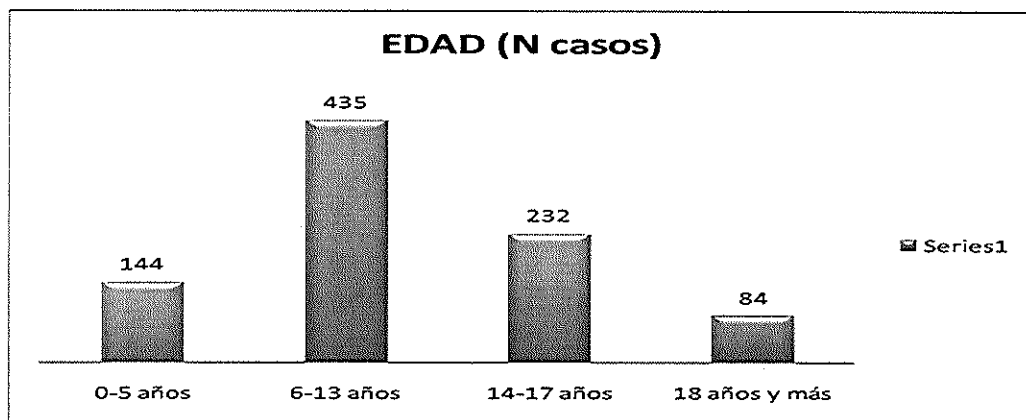
CAPÍTULO 1: ANÁLISIS DE LA FICHA INDIVIDUAL

1.1. Características generales:

En el sistema residencial de la Región de Los Lagos, la composición de niños niñas y adolescentes (NNA) posee ciertas características sociodemográficas. El 53% de los residentes son niñas y un 47% niños. Las edades igualmente se distribuyen entre los menores de un año y los 29 años, siendo el promedio de edad los 12.

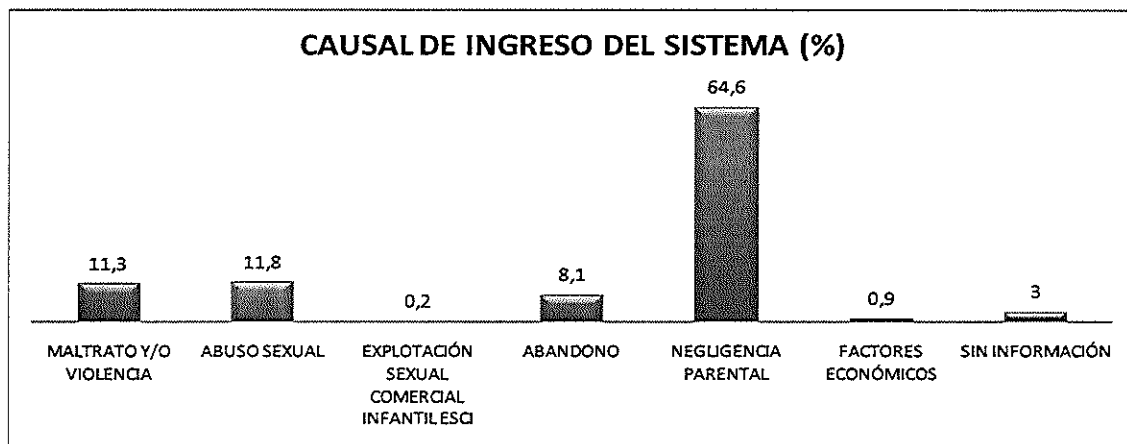
Cabe señalar que para todos los efectos de análisis estadísticos posteriores, se excluirán los mayores de 18 años (86 casos, lo que equivale al 9,5%), quedando un universo de 811 casos. La distribución de la edad la podemos ver en el siguiente gráfico de barras:

Gráfico N°1: Edad



La principal causal de ingreso de los niños/as al sistema residencial en Los Lagos se asocia a la negligencia parental (un 64,6% lo que equivale a 524 casos), seguido de abuso sexual (11,8%) y maltrato y/o violencia (11,3%). Cabe destacar en esta línea, lo preocupante que resulta el porcentaje de niños/as ingresado por abandono (8,1%), además del hecho de que el 0,9% fue ingresado por factores de índole económica, equivalente a 7 casos.

Gráfico N° 2: Causal de Ingreso



Los casos de ingreso por factores económicos corresponden a 2 niños y 5 niñas (dos de ellos hermanos que se encuentran en el FAE Kakenun), provenientes de Osorno, Puerto Varas, Castro y Puerto Montt. En un caso el requirente fue la madre, dado que la niña vivía con la abuela, carente de recursos y en otro caso fue el Servicio de Salud, por presentar la niña desnutrición. En otro de los casos los requirentes fueron los familiares, dado que el padre de un niño se encuentra cumpliendo condena. Cabe señalar que ninguno de los casos hay situación de abandono, aunque en 3 de ellos no se registran visitas de sus progenitores o familiares.

Más de la mitad de niños/as que ingresa al sistema residencial lo hacen con sus hermanos. Como es posible observar en la siguiente tabla, el 54,6% de los niños/as tiene al menos un hermano en el sistema de residencia y de ellos, el 33,2% no tiene hermanos/as menores de 18 años fuera del sistema.

Tabla N° 2: Hermanos menores de 18 años dentro y fuera del sistema residencial

| Hermanos EN sistema residencial | Hermanos menores de 18 años FUERA del sistema residencial | | | Total |
|---------------------------------|---|-------|--------------|-------|
| | SI | NO | SE DESCONOCE | |
| SI | 17,7% | 33,2% | 3,6% | 54,6% |
| NO | 17,3% | 25,8% | 2,3% | 45,4% |
| Total | 35% | 59,1% | 5,9% | 100% |

Con relación a los tiempos de institucionalización, es posible observar que el promedio en la región alcanza los 57 *meses, es decir casi 5 años aproximadamente* y de 41 meses (3 años y medio) para la residencia actual en que se encuentra el niño/a.

Por proyecto, los meses en la residencia actual se distribuyen de la siguiente manera:

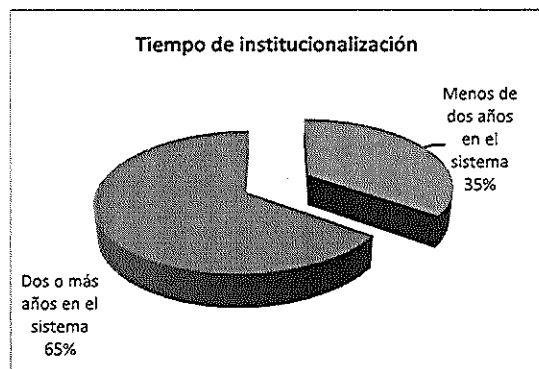
Gráfico N° 3: Tiempo promedio en la residencia (meses)



Tal como muestra el gráfico, las residencias que mayor tiempo de institucionalización promedio presentan, son las Aldeas SOS de Ancud y de Puerto Varas, con 75 y 74 meses promedio (equivalentes a casi 6 años y medio). Los proyectos cuya institucionalización bajan del año son el FAE de Chiloé (6 meses), el RSP Casa de Laura de Puerto Montt (7 meses) y el Programa de Colocación Familiar del Hospital Base de Puerto Montt, con 9 meses promedio.

Si consideramos que los dos años en el sistema residencial se aceptan como el tiempo límite que debiese estar un niño/a institucionalizado, es posible afirmar que un 65% de los niños/as de la Región de Los Lagos presentan una larga institucionalización (2 años o más en el sistema residencial).

Gráfico N° 4: Tiempo de Institucionalización en el sistema residencial.



Finalmente cabe destacar que la gran mayoría de los niños/as que se encuentran en el sistema residencial en la Región de Los Lagos, está en un organismo colaborador de SENAME que recibe subvención por su estadía (81%), un 16 % es colaborador de SENAME pero el niño/a no recibe subvención (130 casos) y un 3% pertenece a un organismo técnico no acreditado (24 casos).

Gráfico N° 5 Niños/as con y sin subvención de SENAME



1.2 El niño/a y su entorno

a) Comuna de origen:

Los niños y niñas institucionalizados en los proyectos visitados, provienen principalmente de las comunas de Osorno (23%), Puerto Montt (17,9%), Puerto Varas (9,3%), Castro (7,8%), Ancud (6,9%) y Quellón (5,6%).

Dada la gran cantidad de comunas que presenta la región (30, divididas en 5 provincias), los otros porcentajes no superan el 3%. La distribución de comunas desde donde proviene los niños/as en relación a los proyectos, se presentan de la siguiente manera:

Los proyectos que presentan mayor heterogeneidad en las comunas de origen de sus niños/as, son el RDD Hogar Las Azaleas, la Aldea Infantil SOS Puerto Varas, el RPM Catalina Keim y el FAS Nuevo Hogar de Osorno.

Comparando la comuna donde residía el niño previo al ingreso a la residencia podemos afirmar que un 11% se encuentra a una distancia de más de 150 kilómetros desde su comuna hasta la comuna del proyecto (92 casos)

b) Sistema de protección social:

Se les preguntó a los directores de la residencia si tenían conocimiento acerca de si el niño/a visitado se encontraba siendo beneficiado por algún programa de Chile Solidario, y pudimos observar que el 82% no lo estaba.

Gráfico N° 7: Pertenece a un programa de Chile Solidario



Respecto de la Ficha de Protección Social la situación es similar, dado que la respuesta en el 64,1% de los casos fue negativa y un 7,6 % lo desconocía.

c) Educación

Recordemos que la media de edad de los niños/as en el sistema residencial de Los Lagos es de 12 años y en relación a su nivel de escolaridad se presentan de la siguiente forma:

Tabla N°3: Nivel de Escolaridad

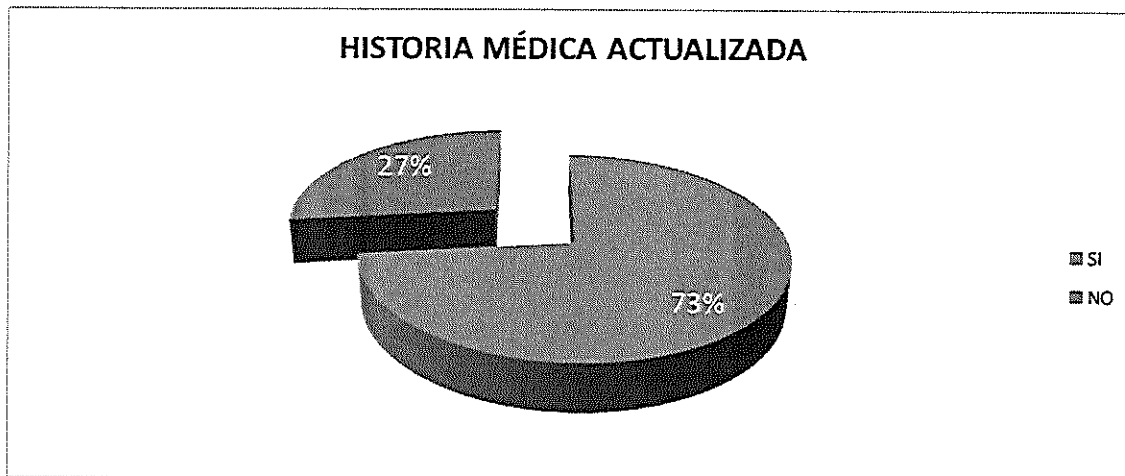
| NIVEL DE ESCOLARIDAD | NÚMERO DE NNA |
|--|---------------|
| SIN INFORMACIÓN | 32 |
| ANALFABETO (SIN ESCOLARIDAD) | 31 |
| SIN ESCOLARIDAD PERO LEE Y ESCRIBE | 9 |
| SALA CUNA | 23 |
| JARDIN INFANTIL | 37 |
| PRE KINDER | 19 |
| KINDER | 31 |
| 1º BÁSICO | 38 |
| 2º BÁSICO | 58 |
| 3º BÁSICO | 49 |
| 4º BÁSICO | 66 |
| 5º BÁSICO | 66 |
| 6º BÁSICO | 72 |
| 7º BÁSICO | 63 |
| 8º BÁSICO | 43 |
| 1º MEDIO | 56 |
| 2º MEDIO | 19 |
| 3º MEDIO | 9 |
| 4º MEDIO | 2 |
| DIFERENCIAL (DEF MENTAL, AUDICIÓN, LENGUAJE, SENSORIALES Y MOTORES) | 63 |
| PROGRAMA ESPECIAL BÁSICA (NIVELACIÓN, ALFABETIZACIÓN, EXÁMENES LIBRES) | 13 |
| PROGRAMA ESPECIAL MEDIA (NIVELACIÓN, EXAMENES LIBRES) | 12 |

De acuerdo a la edad de los niños y el nivel de escolaridad cursado, es posible determinar que el 52% (442 casos) tiene algún grado de retraso escolar. Esto quiere decir que actualmente el niño/a se encuentra cursando dos cursos menos del que le corresponde y/o en nivelación de estudios. Además un 7.8% asiste a enseñanza diferencial (63 casos) y un 4.9% no tiene escolaridad alguna (40 casos).

d) Salud

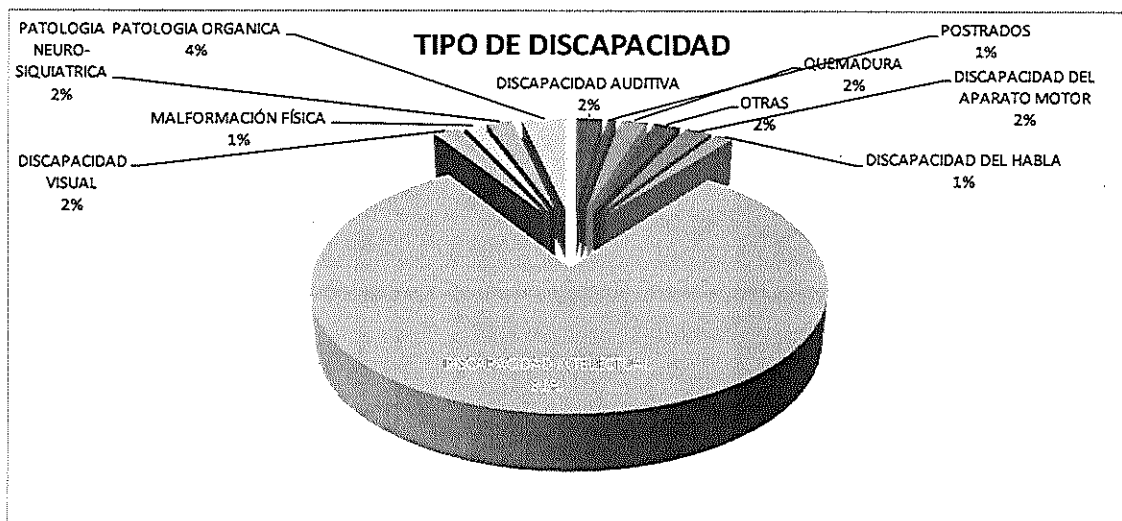
Durante la visita a la residencia, se observó que el 73% de los casos el proyecto mantenía una historia médica actualizada del niño/a. De los 219 casos en donde no está actualizada, los proyectos con un número mayor de niños/as en esa condición correspondían a la Aldea SOS de Puerto Varas (44 casos), el FAS Nuevo Hogar Osorno y el RPM Hogar de Niñas El Alba (con 29 cada uno). Las residencias con menor número son los RPM Los Tilos y Vicente Pérez Rosales, con sólo 1 caso.

Gráfico N° 9: Historia Médica Actualizada del Niño/a



En relación a la complejidad de la salud de los niños (as) de la región de Los Lagos podemos ver que un 21,3% de los niños/as presenta algún tipo de discapacidad (144 casos), distribuido de la siguiente forma:

Gráfico N° 10: Tipo de Discapacidad

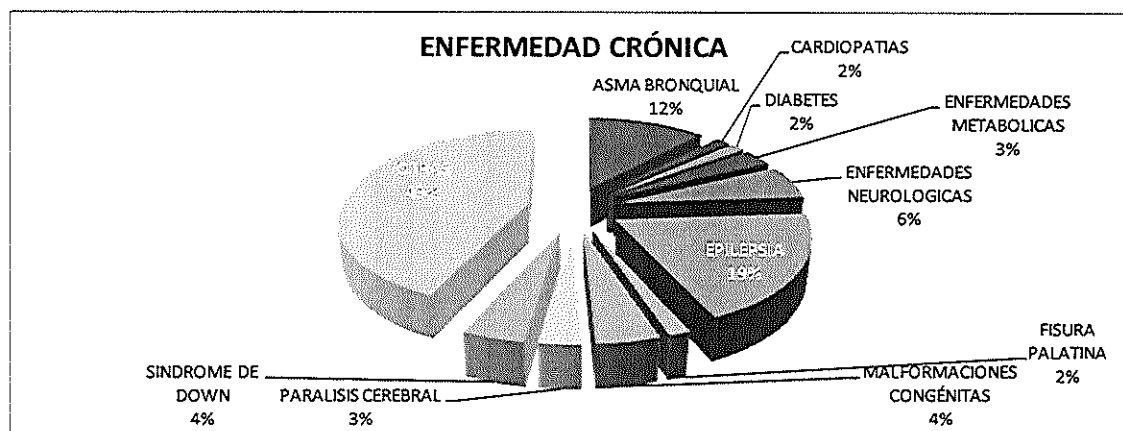


El tipo de discapacidad con mayor prevalencia en la región es de tipo intelectual (81%), seguido muy detrás por patologías de carácter orgánica (3,5%). Es importante destacar que de los niños/as que presentan algún tipo de discapacidad, un 26,2% no recibe tratamiento, y todos ellos/as tienen discapacidad intelectual: 2 con una discapacidad severa, 7 de nivel moderado y 24 de carácter leve.

En relación a las enfermedades crónicas, fue posible observar que en un 8.6% de los niños/as había presencia de enfermedad crónica, lo que corresponde a 67 niños/as, 36 de ellos con algún tipo de discapacidad.

El tipo más presente de enfermedad crónica, además de otras, es la epilepsia (19,4%), seguido del asma bronquial (11,9%). En conjunto las enfermedades crónicas se distribuyen de la siguiente manera:

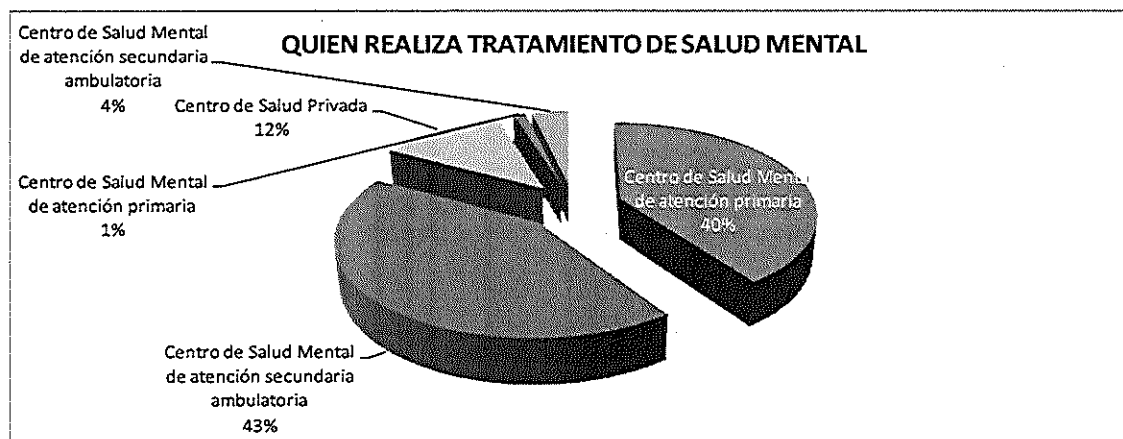
Gráfico N° 11: Enfermedad Crónica



Cabe señalar respecto de este punto, que el 85,1% de los niño/as con enfermedad crónica recibe tratamiento y un 13,4 % (9 casos) no recibe tratamiento alguno.

Con respecto a la salud mental, el 13,9% (108 casos) presenta algún tipo de problemas. De ellos/as el 85% tiene un diagnóstico (92 casos) y el 82% recibe tratamiento, fundamentalmente en un Centro de Salud Mental de atención secundaria ambulatoria (43%) y un Centro de Salud Mental de atención primaria (40%), tal como lo señala el siguiente gráfico:

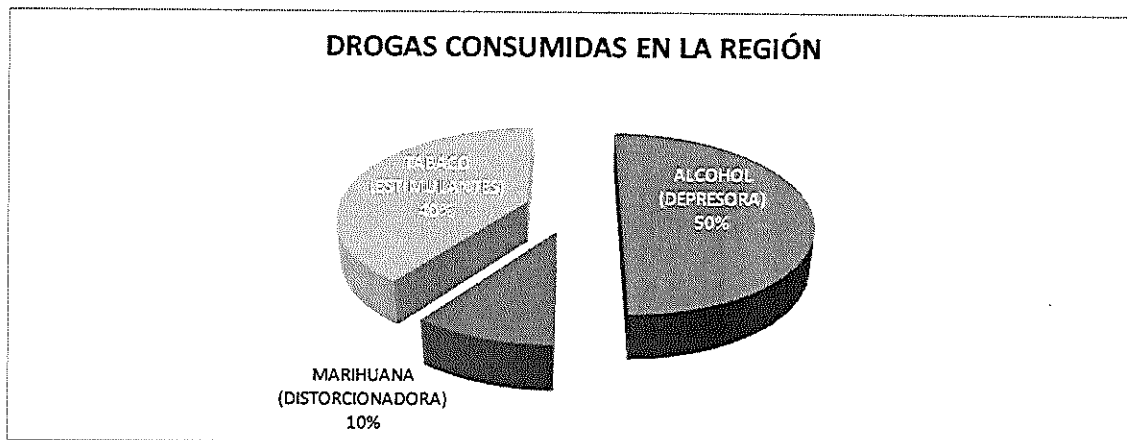
Gráfico N° 12: Quién realiza el tratamiento de salud mental



De los casos de niños/as que no reciben tratamiento por problemas de salud mental, 8 presentan discapacidad intelectual y 1 discapacidad del habla o el lenguaje. Al detenerse en las observaciones del área de salud, estos niños/as tuvieron algún tipo de tratamiento, están diagnosticados, o bien están a la espera de uno.

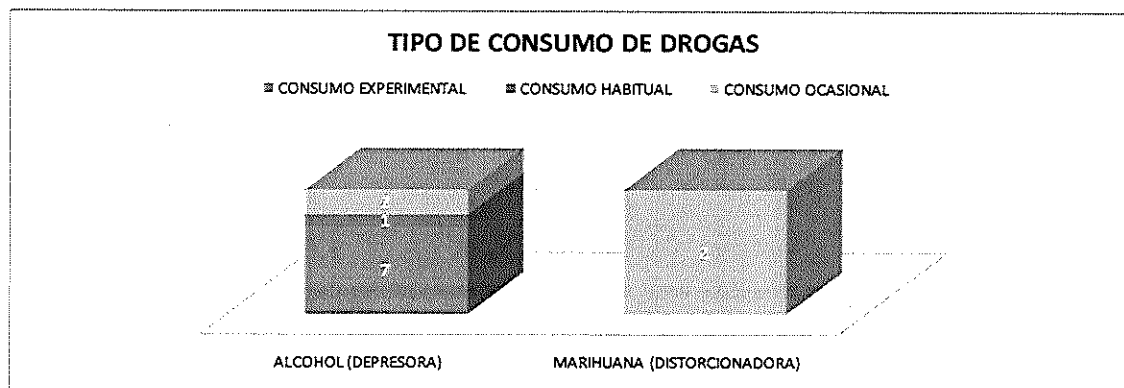
Finalmente dentro del ámbito de salud nos referiremos a los problemas de consumo de drogas. En esta línea las residencias de la región señalaron consumo para 20 niños/as (2.6% del total de los casos), distribuido su consumo en las siguientes drogas:

Gráfico N° 13: Drogas consumidas en la región



En relación al tipo de consumo y excluyendo del análisis el tabaco, la región no presenta casos de consumo problemático de drogas. De hecho y en relación al alcohol, el tipo de consumo es fundamentalmente experimental y en el caso de la marihuana, de tipo ocasional, tal como lo presenta el siguiente gráfico:

Gráfico N° 14: Tipo de Consumo de Drogas



Hay que agregar que en sólo un caso de consumo de drogas hay tratamiento, el que se realiza en un centro de salud mental de atención primaria, por consumo ocasional de marihuana.

1.3 ANALISIS FACTORIAL DE CORRESPONDENCIA MÚLTIPLE DEL NIÑO/A EN RESIDENCIA

En esta sección se dan a conocer los resultados de los productos centrales del AFCM. El plano factorial fue construido en función de los dos primeros ejes que reúnen el 47% de la variación o inercia total del plano. Estos ejes son los más ilustrativos para representar las tipologías en el plano factorial.

| Dimension | Cronbach's Alpha | Variance Accounted For | |
|-----------|-------------------|------------------------|---------|
| | | Total (Eigenvalue) | Inertia |
| 1 | .489 | 1,721 | .246 |
| 2 | .432 | 1,589 | .227 |
| Total | | 3,310 | .473 |
| Mean | .462 ^a | 1,655 | .236 |

a. Mean Cronbach's Alpha is based on the mean Eigenvalue.

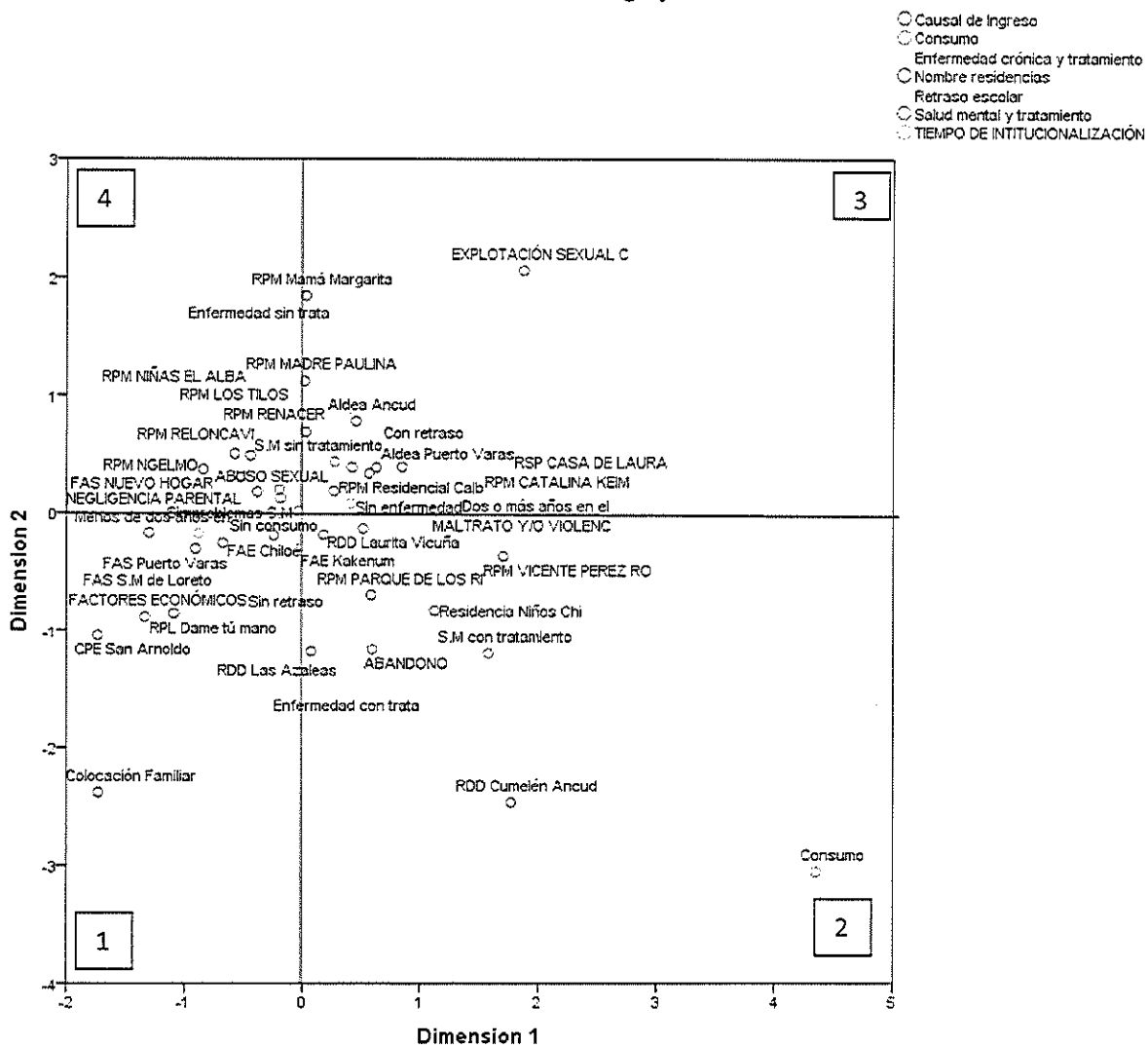
La distribución de las categorías o modalidades de respuesta resultó bastante heterogénea y alejada del centro de gravedad (intersección de los ejes), lo que indica que existen diferencias significativas entre los proyectos. Por lo tanto, a primera vista es posible identificar características particulares en función de ciertos grupos de respuestas y su ubicación en el plano.

En primera instancia se realizaron pruebas de significancia bi- variadas con el objeto de determinar que categorías podrían ser incorporadas en un analisis factorial. Las variables que resultaron ser significativas al 0.05 fueron: Causal de ingreso, Tiempo de institucionalización (dicotomizada), Retraso escolar (recategorizada), problemas de salud mental (recategorizada según tratamiento) y consumo de drogas (recategorizada según tratamiento). Todas resultaron ser estadísticamente significativas.

| Nombre del proyecto | Chi - cuadrado |
|--------------------------------|----------------|
| Causal de ingreso | 0,000 |
| Tiempo de institucionalización | 0,000 |
| Retraso escolar | 0,000 |
| Consumo de drogas | 0,000 |
| Discapacidad | 0,000 |
| Enfermedad | 0,000 |
| Salud mental | 0,000 |

Distribución de categorías de variables en el plano factorial

Joint Plot of Category Points



Variable Principal Normalization.

Esta primera aproximación a los antecedentes, muestra una diferenciación conceptual, a partir de los datos y en torno a los ejes, entre alta y baja complejidad y problemas en la institucionalización, de lo que podría resultar una tabla de doble entrada para clasificar a los niños/as en residencia de Los Lagos de la siguiente forma, análoga además a los cuatro cuadrantes del plano factorial:

Mayor complejidad

Menor Complejidad

| | | |
|--|---|---|
| Presencia problemas en la institucionalización | 3 | 4 |
| Ausencia problema en la institucionalización | 2 | 1 |

A partir de estos podemos establecer los siguientes perfiles residenciales:

*Perfil residencial 1: Lo conforman principalmente las FAS Santa María de Loreto y Puerto Varas, la FAE Chiloé y el CPE San Arnoldo. Son niños sin consumo de drogas, sin enfermedad de salud mental y sin retraso escolar y con menos años de institucionalización. Su causal de ingreso corresponde más bien a una causa ilegítima, los factores de económico. En este cuadrante están los **perfiles de casos sin complejidad y sin problemas en la institucionalización.***

*Perfil residencial 2: Agrupa al proyecto RPM Vicente Pérez Rozales, RPM Parque de Los Ríos y a la RDD Laurita Vicuña y la Residencia de niños Chile. Son niños ingresados por abandono y maltrato. Niños tienen problema de salud mental y reciben tratamiento. **El perfil corresponde a casos con complejidad y sin problemas de institucionalización.***

*Perfil residencial 3: Son el grupo de casos de las Aldeas SOS Puerto Varas y Ancud y la RSP Casa de Laura. Corresponde a niños que llevan dos o más años institucionalizados, con retraso escolar, problemas de salud mental sin tratamiento. **El perfil corresponde a casos de complejidad con problemas de institucionalización.***

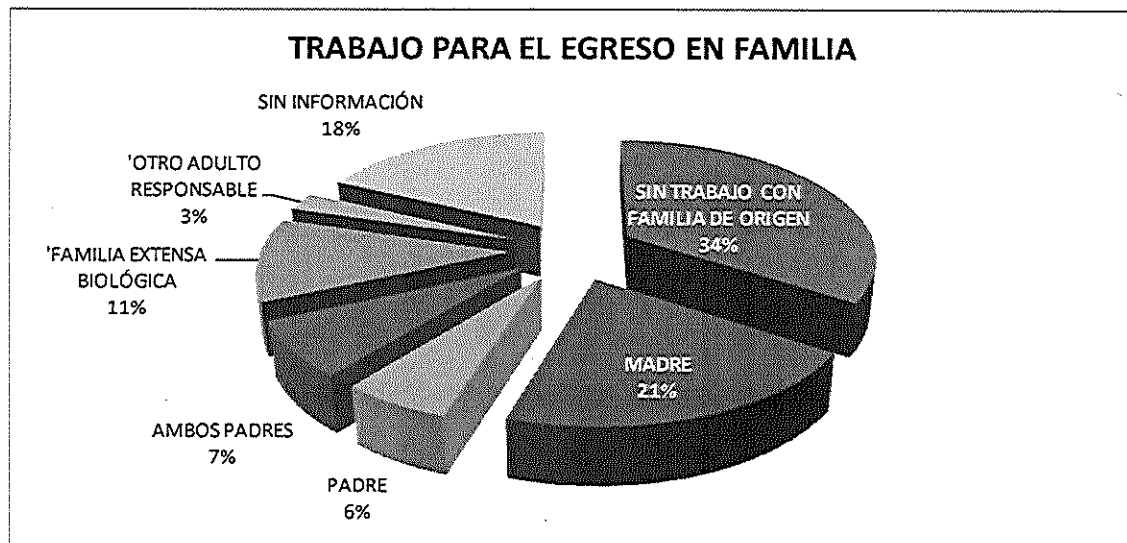
*Perfil residencial 4: Finalmente este perfil agrupa a los casos de las RPM Niñas del Alba, Los Tilos, Angelmó y Reloncaví, así como el FAS Nuevo Hogar. Corresponde a niños sin problemas de salud mental, pero con enfermedad crónica sin tratamiento, ingresados por abuso sexual. **El perfil corresponde a casos de baja complejidad pero con problema de institucionalización.***

1.4 El niño/a y su familia.

Para continuar con el análisis de caracterización de los niños/as institucionalizados en la región de Los Lagos, es necesario referirse al trabajo que realiza la residencia con la familia de origen del niño/a en el caso que correspondiese, o bien determinar la situación de adoptabilidad u otra medida pertinente, como lo es por ejemplo, el trabajo hacia la vida independiente.

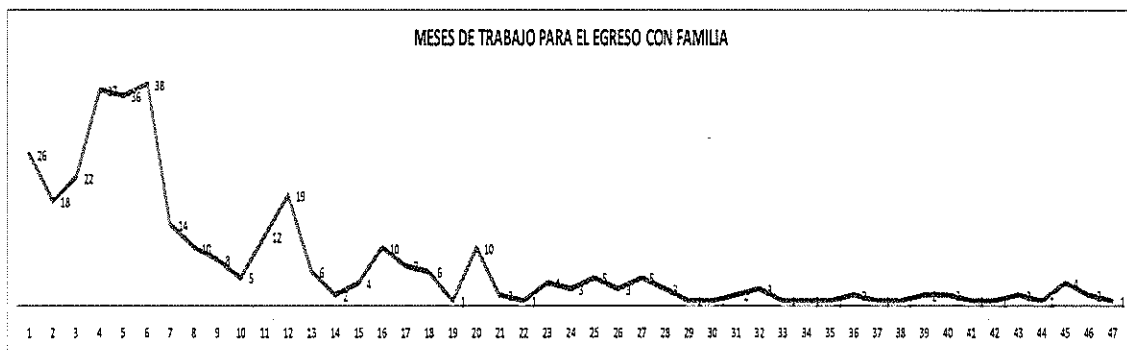
De acuerdo a los registros de la Ficha Individual, sólo en un 47.9% de los casos existiría trabajo para el egreso con algún miembro de la familia de origen, distribuido de la siguiente forma:

Gráfico N° 15: Trabajo para el Egreso en Familia



En promedio se lleva trabajando 6 meses y medio con el familiar designado, distribuido de la siguiente forma:

Gráfico N° 16: Meses de Trabajo para el Egreso con Familia



Como podemos observar en la gráfica, en 36 casos se trabaja hace más de un año con la familia para el egreso, llegando incluso a registrarse el caso de una niña con 7 años y medio de "trabajo".

Este caso lo tiene el FAS Nuevo Hogar de Osorno y en cuya sugerencia realizada por el Juez visitador al tribunal, sugiere *“Citar a revisión de medida porque no existe medida de protección vigente y porque la joven esta en FAS, en pre egreso con el padre y el tribunal la mantuvo en la residencia en su última resolución.”*

En este contexto se registraron además 206 casos de niños/as en completo abandono familiar (28%), vale decir aquellos niños/as con los que no se está trabajando con nadie de la familia de origen para el egreso.

Gráfico N° 17: Situación de Completo Abandono



Situación de adoptabilidad:

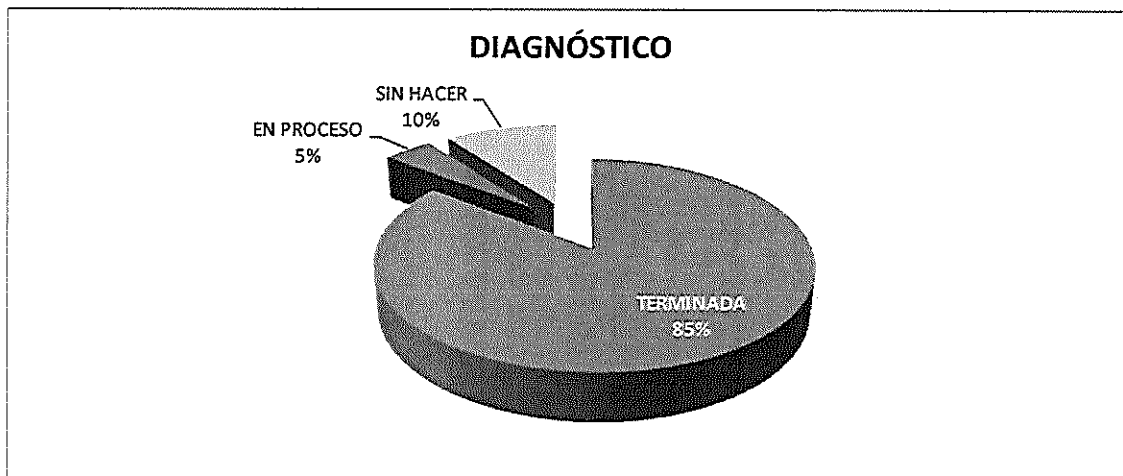
Respecto de la situación de adoptabilidad, 62 casos (8%) posee sentencia, de ellos/as 46 además están en situación de abandono y sólo 2 se encontraban enlazados con familia. ***Esto indica que del total de niños/as que se encuentran susceptibles de adopción en la región un 96% no está enlazado con una familia adoptiva.***

El promedio de tiempo desde la sentencia ejecutoriada de susceptibilidad de adopción a la fecha de la visita del Juez, es de un poco más de 1 año, siendo el caso que presenta un mayor tiempo esperando el de un niño del RDD Cumelén de Ancud, con retraso mental severo y que no tiene enlace debido a su discapacidad.

1.5. El Plan de Intervención Individual (PII)

En las visitas a los centros residenciales de la región fue posible observar un importante porcentaje de niños sin diagnóstico terminado (15%), de los cuales el 10% ni siquiera se comenzaba a realizar.

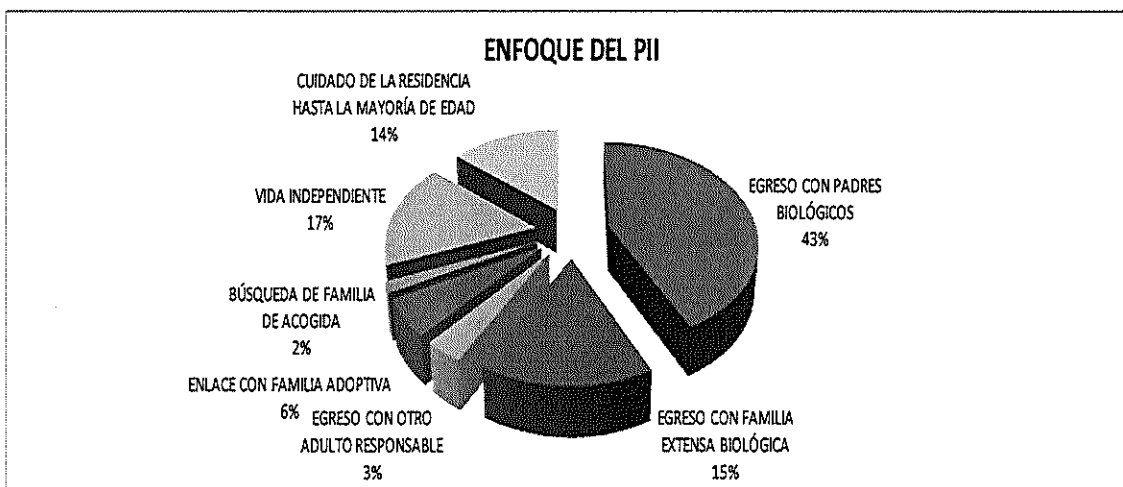
Gráfico N° 18: Diagnóstico



El diagnóstico es un elemento clave para determinar el Plan de Intervención más adecuado a realizar con el niño/a. El plazo de su realización no debe superar los tres meses desde el ingreso del niño/a residencia. Pese a esto, sin hacer se registraron 79 casos, de los cuales 49 llevaban más de dos años institucionalizados.

El diseño del Plan de Intervención (PII) estaba realizado para el 85.4% de los casos, distribuyéndose los enfoques de la siguiente forma:

Gráfico N° 18: Enfoque del Plan de Intervención Individual (PII)



En el 61,6% el enfoque que mayoritariamente se utiliza es el de egreso con familia de origen, sin embargo en un 14,1% se trabaja con niños/as a los cuales no se les asigna un plan de egreso, sino más bien una medida de cuidado, fundamentalmente producto de incapacidad en su autonomía por una discapacidad física o intelectual.

En un 17% se está trabajando con niños/as para la vida independiente, y en tan solo un 6% se buscan familias de acogimiento.

Cabe destacar, que si bien en la mayoría de los casos se está trabajando con un enfoque de egreso del niño/a con su familia de origen, no es a veces tan consecuente con la posibilidad real de que ocurra en la práctica.

Tabla N°4: Enfoque del PII y la Restitución del derecho a vivir en familia.

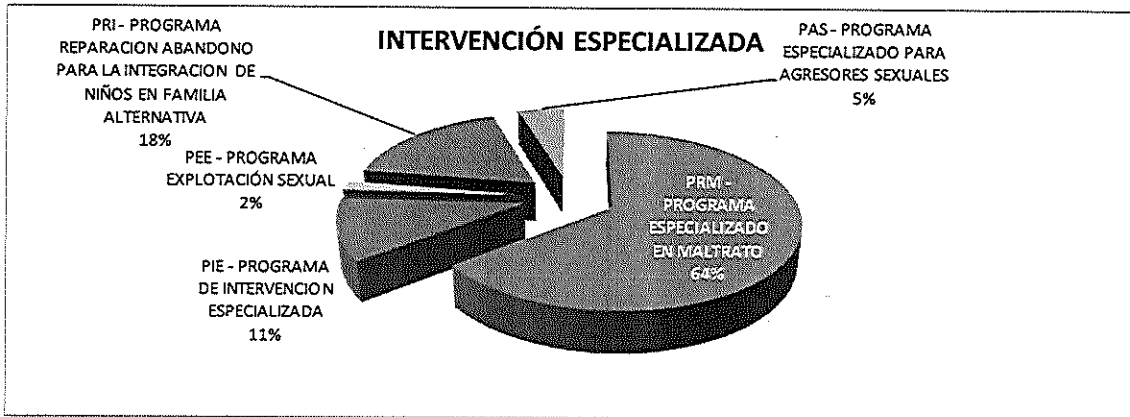
| | | RESTITUIR DERECHO A VIVIR EN FAMILIA | | Total |
|-----------------|---|--------------------------------------|------|-------|
| | | SI | NO | |
| ENFOQUE DEL PII | EGRESO CON PADRES BIOLÓGICOS | 93,9 | 6,1 | 100 |
| | EGRESO CON FAMILIA EXTENSA BIOLÓGICA | 86,8 | 13,2 | 100 |
| | EGRESO CON OTRO ADULTO RESPONSABLE | 100 | - | 100 |
| | ENLACE CON FAMILIA ADOPTIVA | 67,5 | 32,5 | 100 |
| | BÚSQUEDA DE FAMILIA DE ACOGIDA | 50,0 | 50,0 | 100 |
| | VIDA INDEPENDIENTE | 10,3 | 89,7 | 100 |
| | CUIDADO DE LA RESIDENCIA HASTA LA MAYORÍA DE EDAD | 26,8 | 73,2 | 100 |
| TOTAL: | | 67,2 | 32,8 | 100 |

En esta línea por ejemplo hay un 13.2% de los niños/as con los cuales se está trabajando con familia extensa, pese a no visualizarse un real escenario en el que el niño/a pueda volver a vivir con ellos.

La intervención especializada:

Muchos de los niños/as que se encuentran en residencia requieren de una intervención especializada de la Red Sename para su reparación, adicional a la que realiza la dupla en la residencia. En Los Lagos este porcentaje llega al 7.6% del total de los casos y la realizan los siguientes programas:

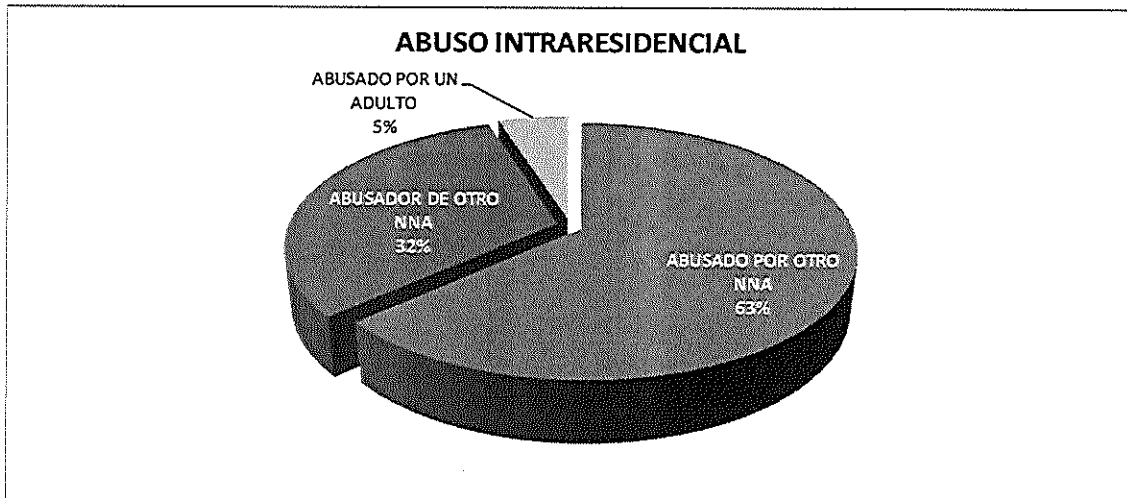
Gráfico N° 20: Intervención Especializada



Abuso intraresidencial:

Para 71 casos (9.3%) se registró antecedentes de abuso intraresidencial, esto quiere decir que han participado en un abuso sexual mientras se encuentran al cuidado de la residencia. Las formas de participación se distribuyeron de la siguiente manera:

Gráfico N° 21: Abuso Intraresidencial

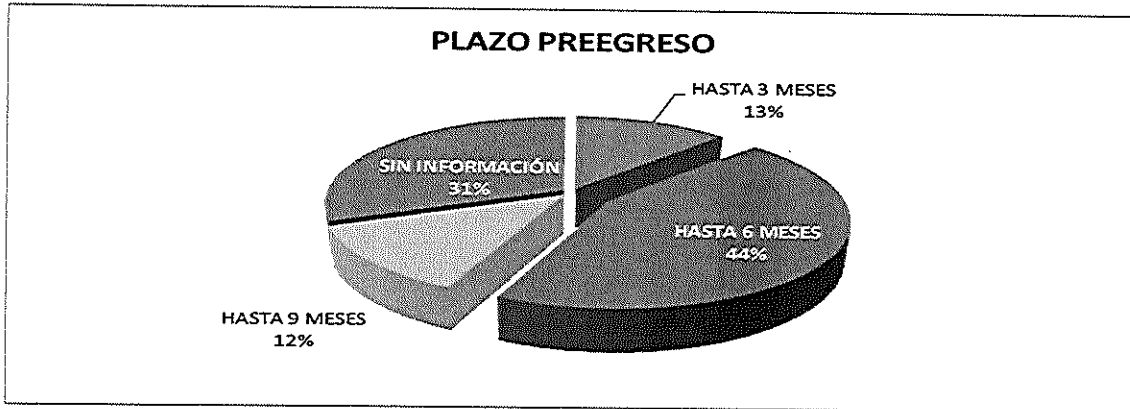


Los casos con antecedentes de abuso intraresidencial corresponden en su gran mayoría a las Aldeas SOS de Puerto Varas y Ancud con 16 y 13 casos de abuso respectivamente, junto con el FAS Nuevo Hogar de Osorno y el FAE Proyecto Chiloé (6 casos). Es necesario resaltar los abusos cometidos por adultos (3 casos), estando al cuidado y responsabilidad del RPM Residencia Familiar Renacer, el CPE San Arnoldo y el RPM Aldea Infantil Puerto Varas.

Pregreso:

Finalmente se observa que el 12% de los niño/as visitados en la región se encontraban en situación de pregreso, siendo el plazo con mayor recurrencia los 6 meses (44%).

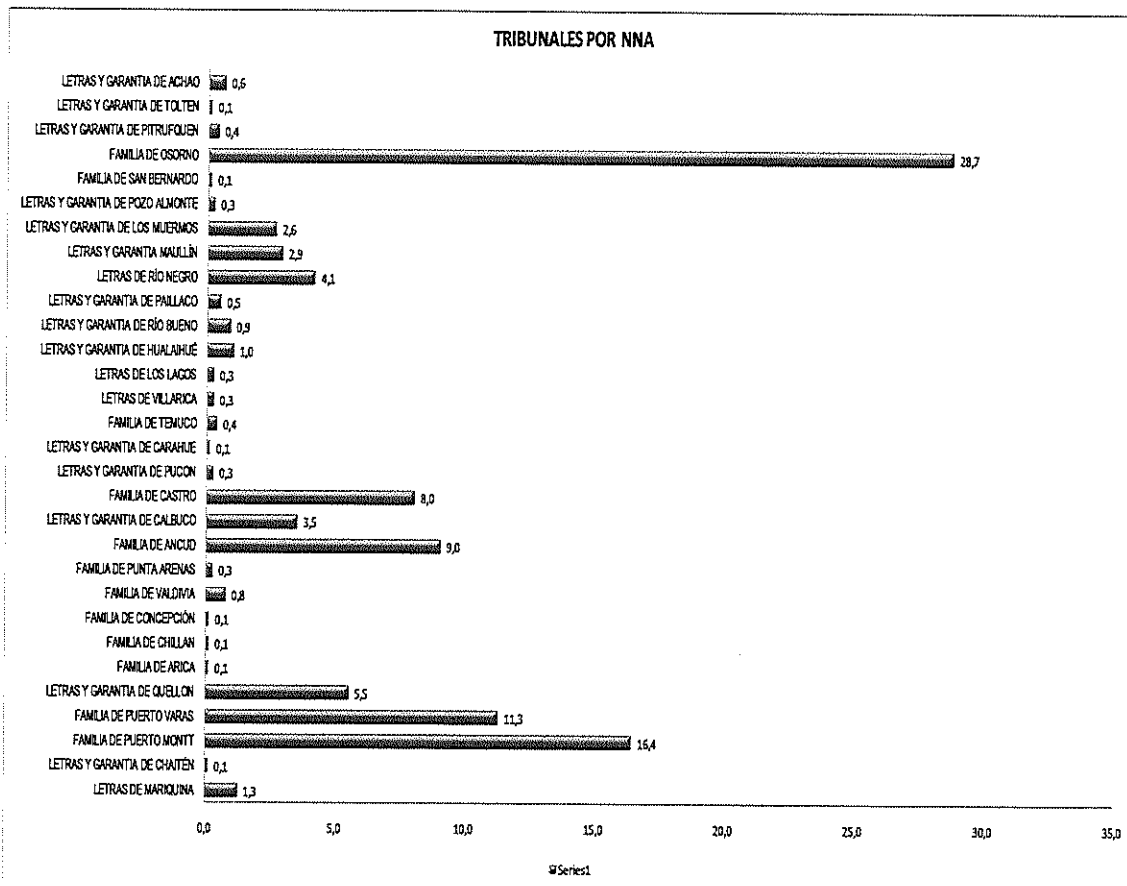
Gráfico N° 22: Plazo Preegreso



1.6. Sistema judicial y residencia

Los tribunales que corresponden a las residencias visitadas son los siguientes:

Gráfico N° 23: Tribunales por NNA



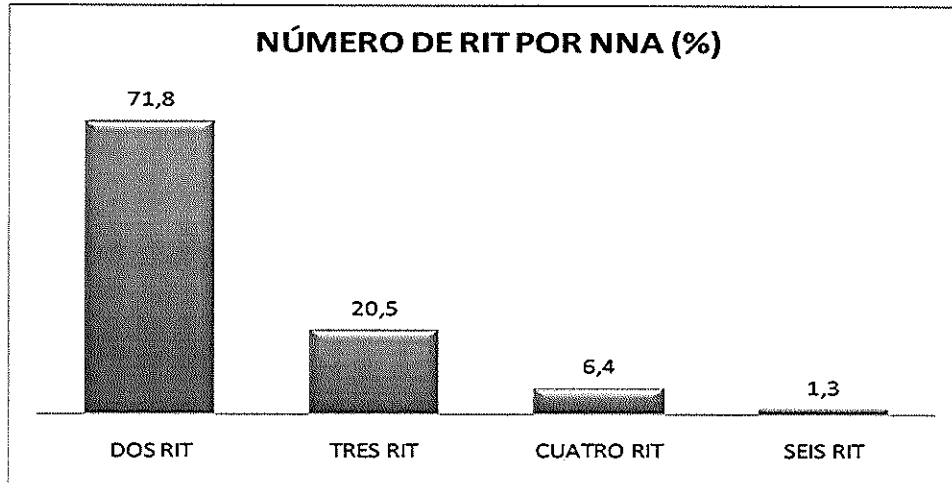
Más del 45% de las causas son ingresadas desde los tribunales de Familia de Osorno y Puerto Montt. El 91% de las medidas son de clase definitiva y el resto de tipo cautelar. *Del total de las causas en un 62.8% se indicó plazo de la medida y el resto fue ingresada sin fijar plazo (37,2%).*

De acuerdo a los antecedentes recopilados por el juez visitador para un 29% se recomendó por parte de éste, al tribunal de origen citar audiencia de revisión de medida.

Causas por niños/as:

EL 28% de los niños/as tiene más de un RIT asignado. De ellos, el 71,8% tiene 2 RIT, el 20,5% tiene 3, e incluso un 1,3% tiene hasta 6 RIT.

Gráfico N° 24: número de RIT por NNA



1.7. ANÁLISIS FACTORIAL DE CORRESPONDENCIA MÚLTIPLE CAUSAS POR TRIBUNAL:

Finalmente y sobre la base de todos los antecedentes expuestos se construyó un plano factorial incorporando variables asociadas al tribunal de origen con las variables ya definidas como significativas por proyecto. Para construir el plano se utilizaron las siguientes categorías:

- Correlación entre el Proyecto, el Tribunal², la existencia de plazos (dictomizado en con y sin plazo).
- A las variables antes mencionadas se agrega el tiempo de institucionalización (dicotomizado en larga y corta) y los niños susceptibles de ser adoptados con y sin enlace.
- En una tercera instancia, a éstas variables se agrega la variable de si el juez visitador recomendó o no al tribunal de origen citar a audiencia de revisión de medida y el Enfoque del Plan de Intervención.

El plano factorial fue construido en función de los dos primeros ejes que reúnen el 66% de la variación o inercia total del plano. Estos ejes son los más ilustrativos para representar las tipologías en el plano factorial. EL Alpha de Cronbach es de .66 .

Model Summary

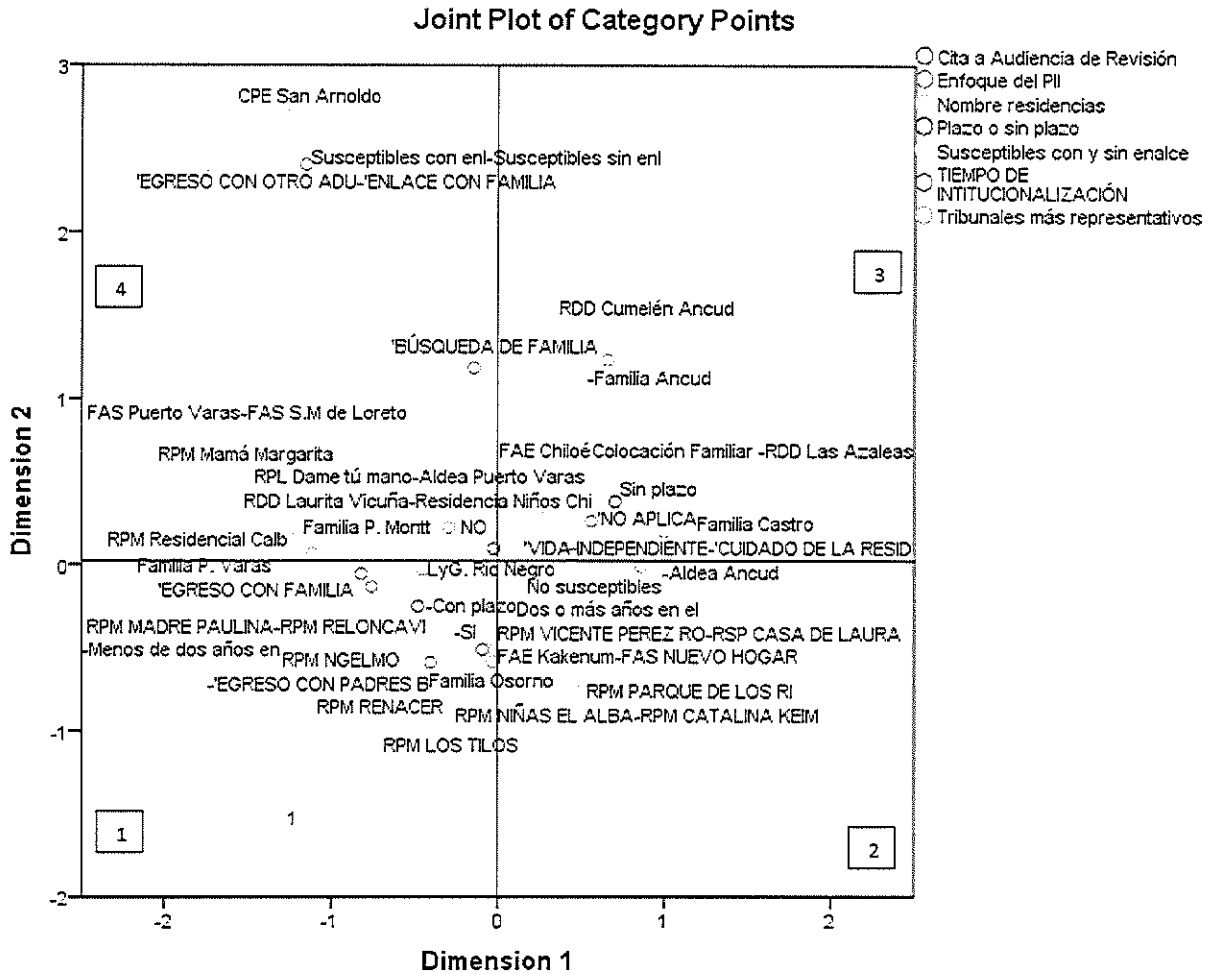
| Dimension | Cronbach's Alpha | Variance Accounted For | |
|-----------|-------------------|------------------------|---------|
| | | Total (Eigenvalue) | Inertia |
| 1 | ,694 | 2,467 | ,352 |
| 2 | ,621 | 2,137 | ,305 |
| Total | | 4,604 | ,658 |
| Mean | ,660 ^a | 2,302 | ,329 |

a. Mean Cronbach's Alpha is based on the mean Eigenvalue.

² Se agregaron solo los 6 tribunales más representativos de la región.

Análisis en el Plano Factorial final:

El modelo completo incorpora 8 categorías de análisis, representados como se muestra a continuación en el plano cartesiano:



Esto muestra una diferenciación conceptual, a partir de los datos y en torno a los ejes: de la por una parte y del enfoque de trabajo para el egreso por otra. Esto genera una tabla de doble entrada para clasificar a los niños/as en residencia de Los Lagos derivados de los tribunales, de la siguiente forma, análoga además a los cuatro cuadrantes del plano factorial:

| | Enfoque con familia | Otro enfoque |
|---|---------------------|--------------|
| Presencia de problemas en la intervención | 1 | 3 |
| Ausencia de problemas en la intervención | 4 | 2 |

A partir de estos podemos establecer los siguientes perfiles residenciales:

Perfil causas 1:** Lo conforman los niños y niñas derivados desde el tribunal de Letras y Garantías de Río Negro. Son causas que ingresaron con plazo y cuyos niños/as llevan menos de dos años institucionalizados. Se vinculan a las residencias RPM Madre Paulni, Reloncaví, Angelmó y Renacer, con enfoque en familia para el egreso. **Corresponde al perfil de casos sin problemas en su intervención y cuya residencia mantiene enfoque en el egreso con familia. .

Perfil causas 2:** Agrupa a la residencia RSP Casa de Laura y RPM Vicente Pérez Rosalez. Son niños/as que llevan más de dos años en el sistema residencial, no susceptibles de adopción. Las residencias no se vinculan con ningún enfoque en particular para el egreso ni con ningún tribunal en particular. **Corresponde al perfil de causas en los que no se trabaja con un enfoque en familia para el egreso y no se registran problemáticas en su intervención.

Perfil causas 3:** Son causas sin plazo, niños susceptibles de adopción sin enlace. Con enfoque para el egreso en la vida independiente, vinculados al RDD Cumelén Ancud, a la Aldea Puerto Varas y al los tribunales de Familia de Ancud y Castro. **Corresponde al perfil de causas con problemas en la intervención, en donde no hay enfoque en el egreso con familia.

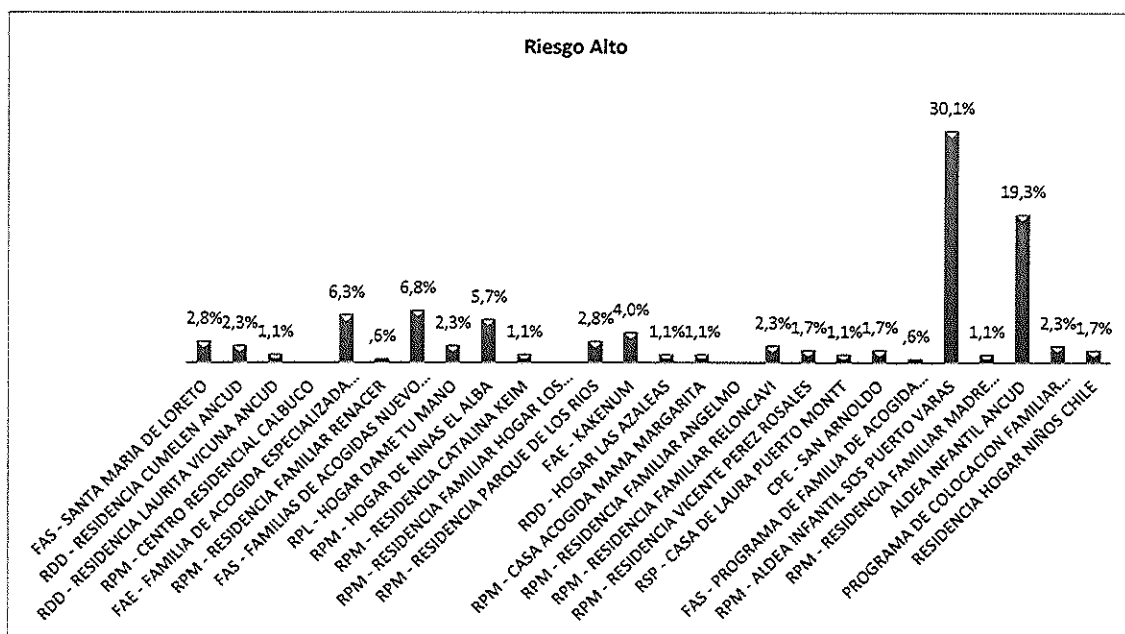
Perfil causas 4:** Acá se encuentran los niños decalados susceptibles con enlace. Vinculados al FAS Puerto Varas y al RPM Mamá Margarita y la FAS Puerto Varas y Santa María de Loreto. Los enfoques para el egreso es en la búsqueda de familias de acogida y para el enlace. **Corresponde al perfil de causas sin problemas de intervención, en donde hay enfoque en el egreso con familia.

1.7 Riesgos en el sistema residencial de Los Lagos.

El riesgo está definido como la probabilidad que tiene un NNA a presentar un déficit importante en las necesidades básicas que le garantizan una adecuada supervivencia y desarrollo, ya sea un *riesgo en su integridad física* (consumo problemático, patologías médicas sin atender, víctimas de abuso y/o maltrato intra residencial, entre otros), un *riesgo a la integridad psicológica* (violencia psicológica intra residencial, problemas de salud mental diagnosticada y sin tratamiento, carentes de visita, separados de sus hermanos, entre otros) y un *riesgo social*, es decir, el desarraigo de su comunidad de origen, sin acceso a protección social, rezago escolar, larga institucionalización, sin plazo en su medida, sin planes de intervención adecuados, entre otros.

A través de una ponderación y cálculo de 21 factores, se pudo determinar en qué nivel de riesgo se encuentran los niños, niñas y adolescentes que se encuentran en el sistema residencial de la Región de Atacama, tanto en su conjunto como individualmente³.

En base al análisis se pudo determinar que un 21.7% de los NNA de la región (176 casos) se encuentran en riesgo alto⁴ (Sobre el percentil 75 del valor del índice), es decir, un nivel de alerta que requiere ser revisado a la brevedad debido a los alcances que significa para la integridad física, psicológica y social del niño/a. Del total de NNA que poseen la condición de alto riesgo, un 53.4% son niñas y un 46.6% niños y la edad en la que mayormente se encuentra el riesgo alto son los 13 años. Es importante señalar que la residencia que presenta un mayor número en situación de alto riesgo, corresponde a la Aldea SOS Puerto Varas, como se observa en el siguiente gráfico:



³ Ver anexo de procedimiento de cálculo factorial.

⁴ El índice va desde 0 hasta 2.5, encontrando el percentil 75 en 1.125

Cabe agregar que en esta residencia, el número de casos en riesgo alto, equivalen al 62% del total de cupos que la residencia acoge.

Otro de los proyectos que presenta un elevado número de casos de niños/as con alto riesgo, es la Aldea SOS Ancud, que presenta un poco el 19% del total.

Los 21 indicadores de riesgo se presentan de la siguiente forma en la región:

| | Existe problema | No existe problema |
|--|-----------------|--------------------|
| Niños con consumo problemático de drogas y/o alcohol, así como el policonsumo | 0 | 811 |
| Niños/as con patología médica y se encuentran a la espera de ser intervenidos o recibir tratamientos | 9 | 802 |
| Niños/as víctimas de maltrato infantil intra-residencial (al cuidado de la residencia). | 71 | 740 |
| Niños/as que pese a tratamiento reparatorio mantiene conductas sexuales producto de un abuso | 19 | 792 |
| Niño/a sin historial médico de conocimiento por parte de la residencia. | 219 | 592 |
| Niños con discapacidad severa sin tratamiento | 2 | 809 |
| Niños/as diagnosticados con problemas de salud mental sin tratamiento | 25 | 786 |
| Niños/as medicados sin diagnóstico de salud mental | 3 | 808 |
| Niños/as sin visitas ni contactos con persona de vinculación afectiva | 263 | 548 |
| Niños/as desarraigados de su comuna o lugar de origen. | 92 | 719 |
| Niños/as sin acceso a la red de protección social | 633 | 178 |
| Niños/as con retraso escolar | 442 | 369 |
| Niños/as sin escolarización | 40 | 771 |
| Niños/as declarados susceptibles de adopción sin enlazar | 60 | 751 |
| Niños/a con larga institucionalización | 529 | 282 |
| Niños/as sin plazo en su medida | 324 | 487 |
| Niño/as en preegreso sin medida judicial | 0 | 811 |
| Niños/as en preegreso por más de 9 meses. | 0 | 811 |
| Niño/as institucionalizado por factores económicos | 7 | 804 |
| Niños/as sin plan de intervención diseñado adecuado para su situación | 52 | 759 |
| Niño/as no recibe subvención de SENAME | 154 | 657 |

CAPÍTULO 2: ANÁLISIS DE LA FICHA RESIDENCIAL

El siguiente capítulo corresponde a los resultados del análisis cuantitativo de las fichas residenciales, instrumento aplicado por los Jueces en sus visitas a los proyectos residenciales de la Región de Los Lagos. Dicho instrumento fue diseñado para evaluar aspectos relevantes de la gestión residencial, infraestructura, servicios asociados, nudos críticos, entre otros.

Las residencias evaluadas en la región son:

- RDD- HOGAR LAS AZALEAS
- RDD- RESIDENCIA CUMELÉN
- RDD- RESIDENCIA LAURITA VICUÑA
- RPL- HOGAR DE MENORES DAME TU MANO
- RPM- CASA DE ACOGIDA MAMA MARGARITA
- RPM- RESIDENCIA CATALINA KEIM
- RPM- RESIDENCIA FAMILIAR HOGAR LOS TILOS
- RPM- RESIDENCIA FAMILIAR MADRE PAULINA
- RPM- RESIDENCIA FAMILIAR RELONCAVI
- RPM- RESIDENCIA FAMILIAR VICENTE PEREZ ROSALES
- RPM- RESIDENCIA FAMILIAR RENACER
- RDF- ALDEA INFANTIL SOS CHILOE
- RPM- ALDEA INFANTIL SOS PUERTO VARAS

En estas residencias se evaluaron los siguientes aspectos:

1. Dotación de personal.
2. Infraestructura general necesaria para el funcionamiento de la residencia.
3. Servicios y accesos tales como agua caliente, ventilación, seguridad, entre otros.
4. Aspectos relacionados con la gestión institucional.
5. Evaluación de las instalaciones para los niños y niñas.
6. Nudos críticos detectados por la residencia con su entorno: Poder Judicial, redes locales, SENAME, Establecimientos de Salud, Educación y su propia institución.

2.1 Recurso Humano de las Residencias

| NOMBRE DEL PROYECTO | DIRECTOR (A) PROYECTO | ASISTENTE SOCIAL | PSICÓLOGO (A) | EDUCADOR (A) DE TRATO DIRECTO | MANIPULADORA (A) DE ALIMENTOS | APoyo ADMINISTRATIVO | AUXILIAR | EDUCADOR (A) DE PARVULOS | ENFERMERO (A) | MEDICO | PSIQUIATRA | ALUMNOS (AS) EN PRACTICA | APoyo VOLUNTARIO | TERAPEUTA OCUPACIONAL | PROFESOR (A) DE EDUCACION FISICA | PSICOPEDAGOGO (A) | NUTRICIONISTA | KINESIÓLOGO (A) | FONOLÓLOGO (A) | AUXILIAR DE ENFERMERIA | MONITORES | OTROS |
|---|-----------------------|------------------|---------------|-------------------------------|-------------------------------|----------------------|----------|--------------------------|---------------|--------|------------|--------------------------|------------------|-----------------------|----------------------------------|-------------------|---------------|-----------------|----------------|------------------------|-----------|-------|
| HOGAR DE MENORES DAME TU MANO | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| ROD. HOGAR LAS AZALEAS | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| RESIDENCIA CUMELÉN | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| RESIDENCIA FAMILIAR LOS TILOS | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| RESIDENCIA FAMILIAR RENACER | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| RESIDENCIA FAMILIAR VICENTE PEREZ ROSALES | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| RESIDENCIA LAURITA VICUÑA | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| RESIDENCIA PARA MAYORES CATALINA KEIM | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| RPM CASA DE ACOGIDA MAMA MARGARITA | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| RPM MADRE PAULINA | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| RPM- RESIDENCIA RELONCAVI | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| ALDEA INFANTIL SOS CHILOE | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| ALDEA INFANTIL SOS PUERTO VARAS | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |

Con la excepción del Hogar de Menores Dame Tu Mano, y de la Residencia Familiar Reloncaví –quienes no cuenta con Psicólogo(a)- todos los proyectos tienen una planta conformada a lo menos, por un Director (a) del Proyecto, Asistente Social, Psicólogo (a) y Educador(a) de trato Directo. El promedio de Profesionales y Técnicos que conforman el proyecto en la región es de ocho, siendo el RPM Catalina Keim el que cuenta con una dotación más amplia, con 12, seguido por la Residencia Hogar Las Azaleas y la Residencia Familiar los Tilos, con 10.

Finalmente, el proyecto con dotación de Recurso Humano más bajo en la región, corresponde al RDD- Residencia Laurita Vicuña de Ancud, con 6.

2.2. infraestructura

Este cuadro presenta los principales aspectos relacionados con las condiciones materiales de habitabilidad administrativa con que cuentan los proyectos en la región.

| NOMBRE DEL PROYECTO | OFICINAS ADMINISTRATIVAS | SALA DE REUNIONES | SALA DE RECEPCION | ESPACIOS DE VISTA ADECUADOS | SALA MULTUSO PARA TALLERES | SALA DE ESTAR, LIVING | ESPACIOS RECREACIONALES | AMBIENTACION ACORDE A LA POBLACION |
|---|--------------------------|-------------------|-------------------|-----------------------------|----------------------------|-----------------------|-------------------------|------------------------------------|
| HOGAR DE MENORES DAME TU MANO | ● | ● | ● | ● | ● | ● | ● | ● |
| RDD. HOGAR LAS AZALEAS | ● | ● | ● | ● | ● | ● | ● | ● |
| RESIDENCIA CUMELÉN | ● | ● | ● | ● | ● | ● | ● | ● |
| RESIDENCIA FAMILIAR LOS TILOS | ● | ● | ● | ● | ● | ● | ● | ● |
| RESIDENCIA FAMILIAR RENACER | ● | ● | ● | ● | ● | ● | ● | ● |
| RESIDENCIA FAMILIAR VICENTE PEREZ ROSALES | ● | ● | ● | ● | ● | ● | ● | ● |
| RESIDENCIA LAURITA VICUNA | ● | ● | ● | ● | ● | ● | ● | ● |
| RESIDENCIA PARA MAYORES CATALINA KEIM | ● | ● | ● | ● | ● | ● | ● | ● |
| RPM CASA DE ACOGIDA MARIA MARGARITA | ● | ● | ● | ● | ● | ● | ● | ● |
| RPM MADRE PAULINA | ● | ● | ● | ● | ● | ● | ● | ● |
| RPM- RESIDENCIA RELONGAVI | ● | ● | ● | ● | ● | ● | ● | ● |
| ALDEA INFANTIL SOS CHILOE | ● | ● | ● | ● | ● | ● | ● | ● |
| ALDEA INFANTIL SOS PUERTO VARAS | ● | ● | ● | ● | ● | ● | ● | ● |

Los proyectos más completos respecto de la infraestructura comparativamente, corresponden a la Residencia Catalina Keim, al proyecto Residencial Cumelén y la Aldea Infantil SOS de Chiloé. Estos proyectos sin embargo, no presentan evaluaciones por parte del Juez Visitador. De los proyectos residenciales que si fueron evaluados, los mejores corresponden a la Residencia Familiar Renacer y la Residencia Vicente Pérez Rosales.

El proyecto en la región con mayor precariedad respecto de las condiciones de infraestructura de habitabilidad administrativa, corresponde al RPL- Hogar de Menores Dame Tu Mano.

2.3 Accesos y Servicios

| NOMBRE DEL PROYECTO | ACCESO A AGUA CALIENTE | SISTEMA DE CALEFACCION | SISTEMA DE VENTILACION | SISTEMA ELECTRIDO | ACCESO PARA DISCAPACITADOS | INSTALACIONES HABILITADAS PARA DISCAPACITADOS | PLAN DE EMERGENCIA | EXTINTORES | RED HUIEDA | RED SECA | SEÑALÉTICA | MÁS DE EVACUACION |
|---|-------------------------------------|-------------------------------------|-------------------------------------|-------------------------------------|-------------------------------------|---|-------------------------------------|-------------------------------------|-------------------------------------|-------------------------------------|-------------------------------------|-------------------------------------|
| HOGAR DE MENORES DAME TU MANO | <input checked="" type="checkbox"/> | <input checked="" type="checkbox"/> | <input checked="" type="checkbox"/> | <input checked="" type="checkbox"/> | <input checked="" type="checkbox"/> | <input checked="" type="checkbox"/> | <input checked="" type="checkbox"/> | <input checked="" type="checkbox"/> | <input checked="" type="checkbox"/> | <input checked="" type="checkbox"/> | <input checked="" type="checkbox"/> | <input checked="" type="checkbox"/> |
| RDD. HOGAR LAS AZALEAS | <input checked="" type="checkbox"/> | <input checked="" type="checkbox"/> | <input checked="" type="checkbox"/> | <input checked="" type="checkbox"/> | <input checked="" type="checkbox"/> | <input checked="" type="checkbox"/> | <input checked="" type="checkbox"/> | <input checked="" type="checkbox"/> | <input checked="" type="checkbox"/> | <input checked="" type="checkbox"/> | <input checked="" type="checkbox"/> | <input checked="" type="checkbox"/> |
| RESIDENCIA CUMELÉN | <input checked="" type="checkbox"/> | <input checked="" type="checkbox"/> | <input checked="" type="checkbox"/> | <input checked="" type="checkbox"/> | <input checked="" type="checkbox"/> | <input checked="" type="checkbox"/> | <input checked="" type="checkbox"/> | <input checked="" type="checkbox"/> | <input checked="" type="checkbox"/> | <input checked="" type="checkbox"/> | <input checked="" type="checkbox"/> | <input checked="" type="checkbox"/> |
| RESIDENCIA FAMILIAR LOS TILOS | <input checked="" type="checkbox"/> | <input checked="" type="checkbox"/> | <input checked="" type="checkbox"/> | <input checked="" type="checkbox"/> | <input checked="" type="checkbox"/> | <input checked="" type="checkbox"/> | <input checked="" type="checkbox"/> | <input checked="" type="checkbox"/> | <input checked="" type="checkbox"/> | <input checked="" type="checkbox"/> | <input checked="" type="checkbox"/> | <input checked="" type="checkbox"/> |
| RESIDENCIA FAMILIAR RENACER | <input checked="" type="checkbox"/> | <input checked="" type="checkbox"/> | <input checked="" type="checkbox"/> | <input checked="" type="checkbox"/> | <input checked="" type="checkbox"/> | <input checked="" type="checkbox"/> | <input checked="" type="checkbox"/> | <input checked="" type="checkbox"/> | <input checked="" type="checkbox"/> | <input checked="" type="checkbox"/> | <input checked="" type="checkbox"/> | <input checked="" type="checkbox"/> |
| RESIDENCIA FAMILIAR VICENTE PEREZ ROSALES | <input checked="" type="checkbox"/> | <input checked="" type="checkbox"/> | <input checked="" type="checkbox"/> | <input checked="" type="checkbox"/> | <input checked="" type="checkbox"/> | <input checked="" type="checkbox"/> | <input checked="" type="checkbox"/> | <input checked="" type="checkbox"/> | <input checked="" type="checkbox"/> | <input checked="" type="checkbox"/> | <input checked="" type="checkbox"/> | <input checked="" type="checkbox"/> |
| RESIDENCIA LAURITA VICUNA | <input checked="" type="checkbox"/> | <input checked="" type="checkbox"/> | <input checked="" type="checkbox"/> | <input checked="" type="checkbox"/> | <input checked="" type="checkbox"/> | <input checked="" type="checkbox"/> | <input checked="" type="checkbox"/> | <input checked="" type="checkbox"/> | <input checked="" type="checkbox"/> | <input checked="" type="checkbox"/> | <input checked="" type="checkbox"/> | <input checked="" type="checkbox"/> |
| RESIDENCIA PARA MAYORES CATALINA KEIM | <input checked="" type="checkbox"/> | <input checked="" type="checkbox"/> | <input checked="" type="checkbox"/> | <input checked="" type="checkbox"/> | <input checked="" type="checkbox"/> | <input checked="" type="checkbox"/> | <input checked="" type="checkbox"/> | <input checked="" type="checkbox"/> | <input checked="" type="checkbox"/> | <input checked="" type="checkbox"/> | <input checked="" type="checkbox"/> | <input checked="" type="checkbox"/> |
| RPM CASA DE ACOGIDA MAMA MARGARITA | <input checked="" type="checkbox"/> | <input checked="" type="checkbox"/> | <input checked="" type="checkbox"/> | <input checked="" type="checkbox"/> | <input checked="" type="checkbox"/> | <input checked="" type="checkbox"/> | <input checked="" type="checkbox"/> | <input checked="" type="checkbox"/> | <input checked="" type="checkbox"/> | <input checked="" type="checkbox"/> | <input checked="" type="checkbox"/> | <input checked="" type="checkbox"/> |
| RPM MADRE PAULINA | <input checked="" type="checkbox"/> | <input checked="" type="checkbox"/> | <input checked="" type="checkbox"/> | <input checked="" type="checkbox"/> | <input checked="" type="checkbox"/> | <input checked="" type="checkbox"/> | <input checked="" type="checkbox"/> | <input checked="" type="checkbox"/> | <input checked="" type="checkbox"/> | <input checked="" type="checkbox"/> | <input checked="" type="checkbox"/> | <input checked="" type="checkbox"/> |
| RPM. RESIDENCIA RELONCAVI | <input checked="" type="checkbox"/> | <input checked="" type="checkbox"/> | <input checked="" type="checkbox"/> | <input checked="" type="checkbox"/> | <input checked="" type="checkbox"/> | <input checked="" type="checkbox"/> | <input checked="" type="checkbox"/> | <input checked="" type="checkbox"/> | <input checked="" type="checkbox"/> | <input checked="" type="checkbox"/> | <input checked="" type="checkbox"/> | <input checked="" type="checkbox"/> |
| ALDEA INFANTIL SOS CHILOE | <input checked="" type="checkbox"/> | <input checked="" type="checkbox"/> | <input checked="" type="checkbox"/> | <input checked="" type="checkbox"/> | <input checked="" type="checkbox"/> | <input checked="" type="checkbox"/> | <input checked="" type="checkbox"/> | <input checked="" type="checkbox"/> | <input checked="" type="checkbox"/> | <input checked="" type="checkbox"/> | <input checked="" type="checkbox"/> | <input checked="" type="checkbox"/> |
| ALDEA INFANTIL SOS PUERTO VARAS | <input checked="" type="checkbox"/> | <input checked="" type="checkbox"/> | <input checked="" type="checkbox"/> | <input checked="" type="checkbox"/> | <input checked="" type="checkbox"/> | <input checked="" type="checkbox"/> | <input checked="" type="checkbox"/> | <input checked="" type="checkbox"/> | <input checked="" type="checkbox"/> | <input checked="" type="checkbox"/> | <input checked="" type="checkbox"/> | <input checked="" type="checkbox"/> |

Respecto del acceso y servicios con que cuenta la residencia, el proyecto Cumelen es la más completo de todos y la Residencia Reloncavi la más precaria. De los proyectos con que se cuentan evaluaciones, el más sobresaliente corresponde a la Residencia Familiar Renacer, alcanzando una evaluación promedio de 6,9 en los aspectos que presenta. Por el contrario, la residencia con una evaluación calificada como insuficiente corresponde al RDD Hogar Las Azateas.

Cabe señalar, que para la Región de Los Lagos, hay un escaso número de proyectos que tienen implementado accesos para personas con discapacidad, dado que solamente cuatro residencias cumplen, y de ellas sólo una, que es la Residencia Cumelen, tiene habilitada instalaciones para discapacitados.

2.4 Gestión

Respecto de la gestión residencial, ésta se determinó en función de variados aspectos, como catastro de redes, protocolos de redes, reglamentos y mecanismos de retroalimentación, entre otros.

| NOMBRE DEL PROYECTO | CUENTA CON CATASTRO DE REDES | REGISTRO DE VISTAS ACTUALIZADO | PROTOCOLO DE ACOGIDA DE ANA | AUTOCUIDADO PARA EL EQUIPO | PROTOCOLO DE ACTUACION EN CRISIS | INFORMACION NORMATIVA DE LA RESIDENCIA | REGLAMENTO CONDUCTUAL | MECANISMOS DE RECLAMOS Y QUEJAS | REQUISITOS DE ESCUCHA DE ANA | VINCULACION ENTRE RESIDENCIAS | PROCESO DE FORMACION PERMANENTE | PROTODLOS DE EGRESO DE LOS NNA | ANA DISTINTOS AL SUJETO DE ATENCION DE LA RESIDENCIA |
|---|------------------------------|--------------------------------|-----------------------------|----------------------------|----------------------------------|--|-----------------------|---------------------------------|------------------------------|-------------------------------|---------------------------------|--------------------------------|--|
| HOGAR DE MENORES DAME TU MANO | 20 | 20 | 20 | 20 | 20 | 20 | 20 | 20 | 20 | 20 | 20 | 20 | 20 |
| RDD. HOGAR LAS AZALEAS | 20 | 20 | 20 | 20 | 20 | 20 | 20 | 20 | 20 | 20 | 20 | 20 | 20 |
| RESIDENCIA CUMELEN | 20 | 20 | 20 | 20 | 20 | 20 | 20 | 20 | 20 | 20 | 20 | 20 | 20 |
| RESIDENCIA FAMILIAR LOS TILOS | 20 | 20 | 20 | 20 | 20 | 20 | 20 | 20 | 20 | 20 | 20 | 20 | 20 |
| RESIDENCIA FAMILIAR RENACER | 20 | 20 | 20 | 20 | 20 | 20 | 20 | 20 | 20 | 20 | 20 | 20 | 20 |
| RESIDENCIA FAMILIAR VICENTE PEREZ ROSALES | 20 | 20 | 20 | 20 | 20 | 20 | 20 | 20 | 20 | 20 | 20 | 20 | 20 |
| RESIDENCIA LAURITA VICUÑA | 20 | 20 | 20 | 20 | 20 | 20 | 20 | 20 | 20 | 20 | 20 | 20 | 20 |
| RESIDENCIA PARA MAYORES CATALINA KEIM | 20 | 20 | 20 | 20 | 20 | 20 | 20 | 20 | 20 | 20 | 20 | 20 | 20 |
| RPM CASA DE ACOGIDA MAMA MARGARITA | 20 | 20 | 20 | 20 | 20 | 20 | 20 | 20 | 20 | 20 | 20 | 20 | 20 |
| RPM MADRE PAULINA | 20 | 20 | 20 | 20 | 20 | 20 | 20 | 20 | 20 | 20 | 20 | 20 | 20 |
| RPM RESIDENCIA RELONCAVI | 20 | 20 | 20 | 20 | 20 | 20 | 20 | 20 | 20 | 20 | 20 | 20 | 20 |
| ALDEA INFANTIL SOS CHILOE | 20 | 20 | 20 | 20 | 20 | 20 | 20 | 20 | 20 | 20 | 20 | 20 | 20 |
| ALDEA INFANTIL SOS PUERTO VARAS | 20 | 20 | 20 | 20 | 20 | 20 | 20 | 20 | 20 | 20 | 20 | 20 | 20 |

Dos proyectos en la Región de Los Lagos cumplen casi con la totalidad de aspectos relacionados con la gestión residencial. Estos corresponden a la Residencia Catalina Keim y la Residencia Cumelen (con 12 cada uno), proyectos que han sobresalido en casi todas las dimensiones evaluadas. Hay que destacar igualmente, que de los proyectos con que se cuentan evaluaciones (sólo 4), la Residencia Familiar Renacer alcanza un promedio de notas de 6,6, calificado como excelente en los aspectos de gestión que presentó.

Finalmente, respecto del ámbito de la gestión residencial, el proyecto que presenta un mayor déficit corresponde a la Aldea SOS de Puerto Varas, con sólo 4 indicadores de un máximo de 13.

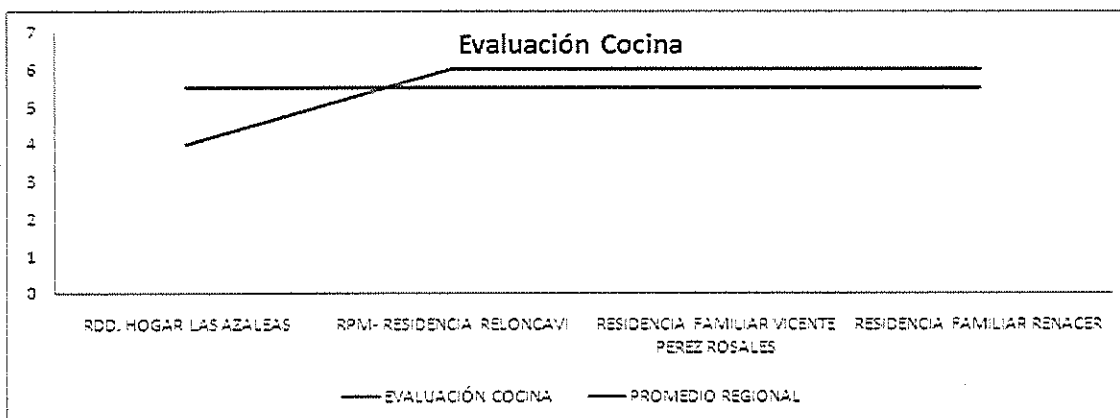
2.5 Evaluación de las instalaciones para el cuidado y atención del niño/a

En esta sección se muestra la evaluación que el juez realizó a las instalaciones de cocina, comedor, dormitorios, baños, comida y espacios para el estudio.

Estos aspectos fueron evaluados por el Juez visitador con nota de 1 a 7, de acuerdo a lo establecido en los estándares mínimos de calidad requeridos por SENAME a la hora de licitar proyectos, y que se encuentran operacionalizados en el documento "Instructivo de llenado de la Ficha Residencial" de modo tal de lograr la mayor objetivación en la evaluación realizada por el juez visitador.

A continuación analizaremos algunos de estos aspectos por proyecto, estableciendo un promedio general para la región y determinando el grado de acercamiento o alejamiento de la nota promedio para cada ítem en cada residencia.⁵

Cocina: Espacio destinado únicamente a la preparación de alimentos, obtendrá un 7 si la cocina se encuentre en un estado higiénico elevado y con las condiciones para mantener en buen estado los alimentos y la basura en forma separada.

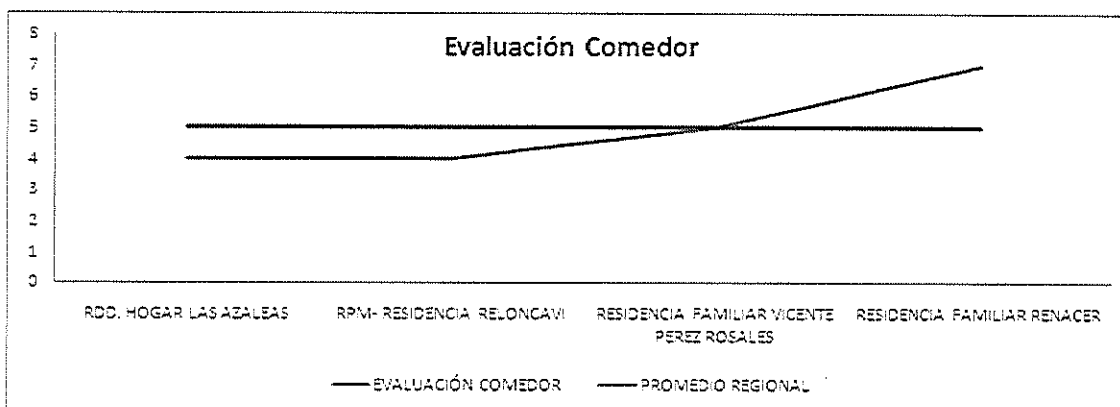


Respecto de este ítem, las residencias que presentaron una mejor evaluación comparativa, corresponden al RPM Residencia Reloncaví, Residencia Familiar Vicente Pérez Rosales y la Residencia Familiar Renacer (nota 6).

La peor evaluada de las cuatro y que además se encuentra bajo el promedio regional (nota 5.5), corresponde al RDD Hogar las Azaleas, con nota 4.

⁵ Sólo cuatro residencias en promedio fueron evaluadas con nota en los ámbitos que presentó la Ficha Residencial por los Jueces visitadores en comisión de servicio en la región de los Lagos. Estas Corresponden a los proyectos Residenciales: RDD Hogar Las Azaleas, Residencia Familiar Vicente Pérez Rosales, Residencia Familiar Renacer y el RPM- Residencia Reloncaví. Se determinó el promedio regional sólo con esas cuatro residencias cuando fue posible, dado que en ciertos casos, hubo sólo una residencia que cumplió la condición.

Comedor: Espacio destinado exclusivamente a la alimentación tanto de los niños/as como del personal, obtiene un 7 si el comedor es un espacio adecuado solo para los fines alimenticios de los niños/as, con mobiliario acorde y óptimas condiciones higiénicas.



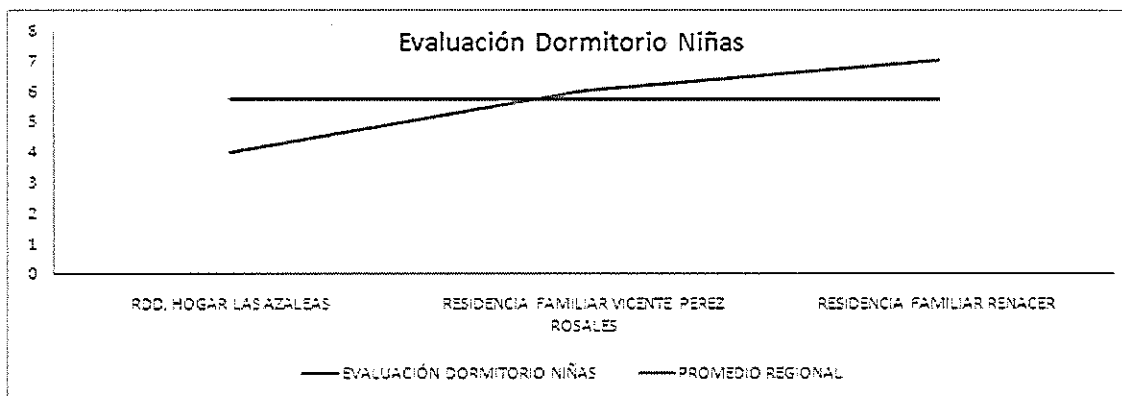
El promedio de nota para la Región de Los Lagos respecto de la evaluación del comedor es de nota 5. El proyecto mejor evaluado por el Juez visitador es la Residencia Familiar Renacer, con nota 7. Los que presentan calificaciones más baja, son el RDD Hogar Las Azaleas y la Residencia Reloncaví (nota 4)

Dormitorios: Son los espacios destinados al descanso de los niños/as. Obtendrán un 7 si son espacios claramente diferenciados para hombres y mujeres en caso de residencias para mayores. En el caso de lactantes cada niño/as deberá contar con una cuna propia, en buenas condiciones. La cama es un espacio individualizado y deberá estar condiciones óptimas para un buen descanso y para el abrigo.

- a) **Niños:** Sólo un proyecto de ocho fue evaluado por el Juez visitador en este aspecto, el cual corresponde al RPM Residencia Reloncaví, con nota 4.
- b) **Niñas:** El promedio de evaluación de los dormitorios de las niñas en las residencias de Los Lagos fue de 5,7. Se calculó con sólo 3 de los 7 proyectos que cumplían con la condición.

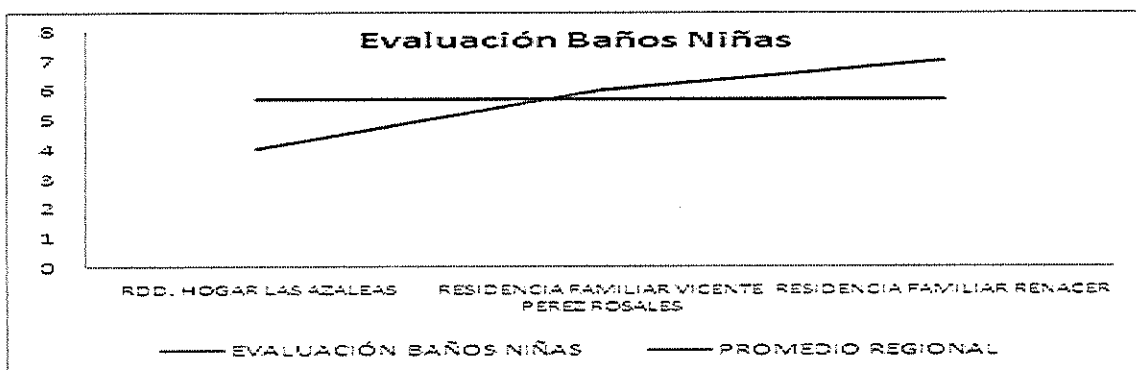
El proyecto mejor evaluado respecto del estado de los dormitorios para niñas, corresponde a la Residencia Familiar Renacer, que fue calificada con nota 7.

En contraposición, el peor evaluado es el RDD Hogar Las Azaleas, con nota 4.



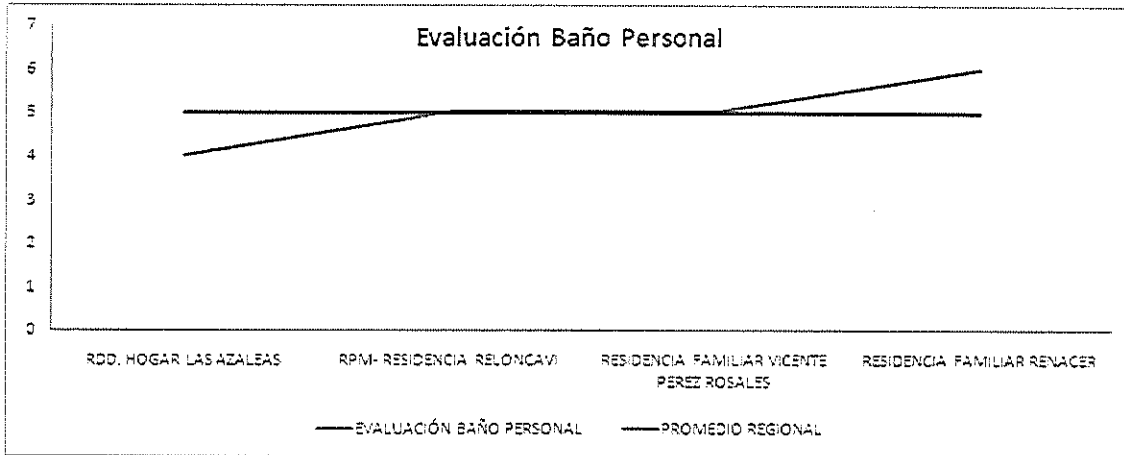
Baños: Son los servicios sanitarios destinados exclusivamente al uso de los niños/as. Obtiene un 7 si los baños aseguran el máximo de higiene, están condicionados para los fines sanitarios, cuentan con privacidad y diferenciado del de los adultos de la residencia y visitas.

- a) **Baños niños:** al igual que en el caso de los dormitorios, sólo un proyecto fue evaluado por el Juez visitador, correspondiente al RPM Residencia Reloncaví, con nota 4.
- b) **Baños niñas:** El promedio de evaluación para la región de Los Lagos alcanza un 5, 7 considerando los 3 proyectos evaluados. De ellos, la Residencia Familia Renacer, alcanza una nota 7, siendo la mejor evaluada, en contraposición con el RDD Hogar Las Azaleas que alcanza una nota 4.



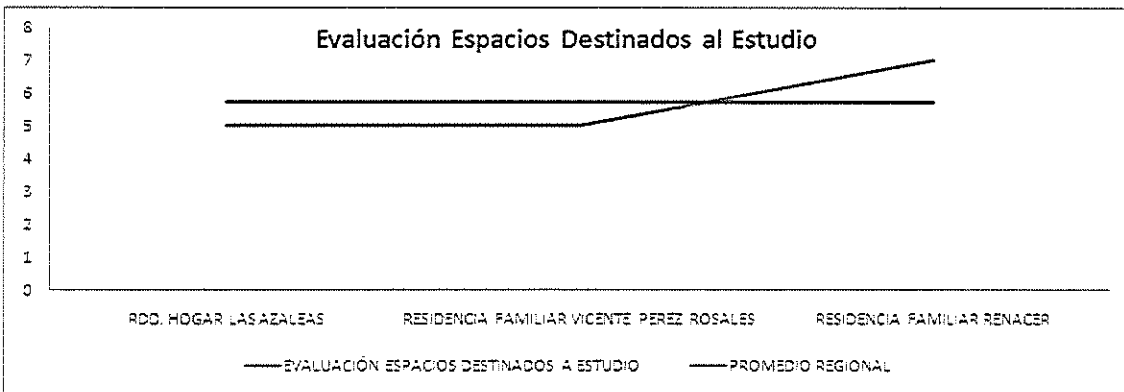
- c) **Baños del personal:** El baño exclusivo para el personal obtuvo un promedio en Los Lagos, de 5.

La residencia mejor evaluada, es la Familiar Renacer y la más baja en el ítem, el RDD Hogar Las Azaleas, con una nota 4.



Espacio destinado al estudio: Recibe 7 si el espacio está diferenciado y es adecuado para el estudio y desarrollo de tareas, con iluminación adecuada, silencioso y adaptado para estos fines.

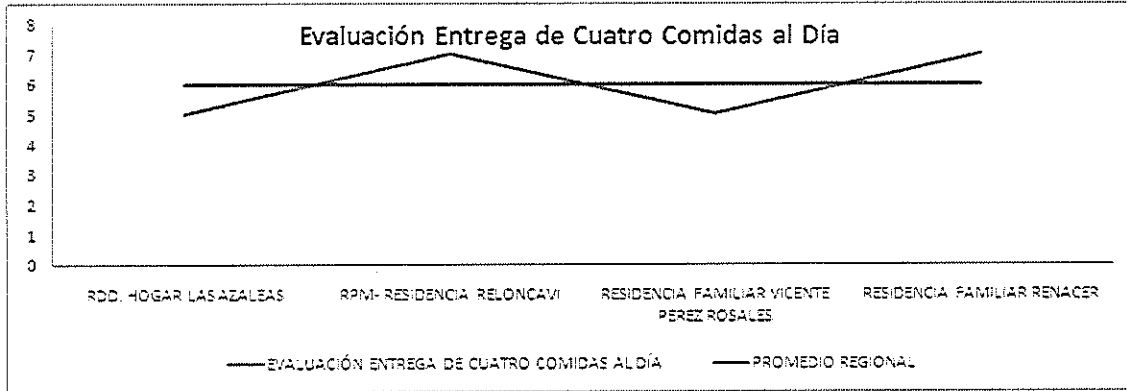
Sólo 3 proyectos fueron evaluados, que en conjunto otorgan un promedio regional para este ítem de 5,7. De los proyectos evaluados, como es la tendencia, la Residencia Familiar Familia Renacer, alcanza una nota 7, siendo la mejor evaluada, en contraposición con el RDD Hogar Las Azaleas, la peor evaluada, con nota 4.



Entrega de comidas: Tal como lo señalan los estándares, recibirá un 7 si el menú es variado, nutritivo, de acuerdo a las necesidades y considerando las preferencias de los niños/as.

En la región de Los Lagos, es el aspecto mejor evaluado en promedio, dado que alcanza una nota 6. Aquí destacan la Residencia Reloncaví, y la Residencia Familiar Renacer con una nota 7.

Los peores evaluados, sin embargo, son la Residencia Familiar Vicente Pérez Rosales y el RDD Hogar las Azaleas, que alcanzan una nota 5.

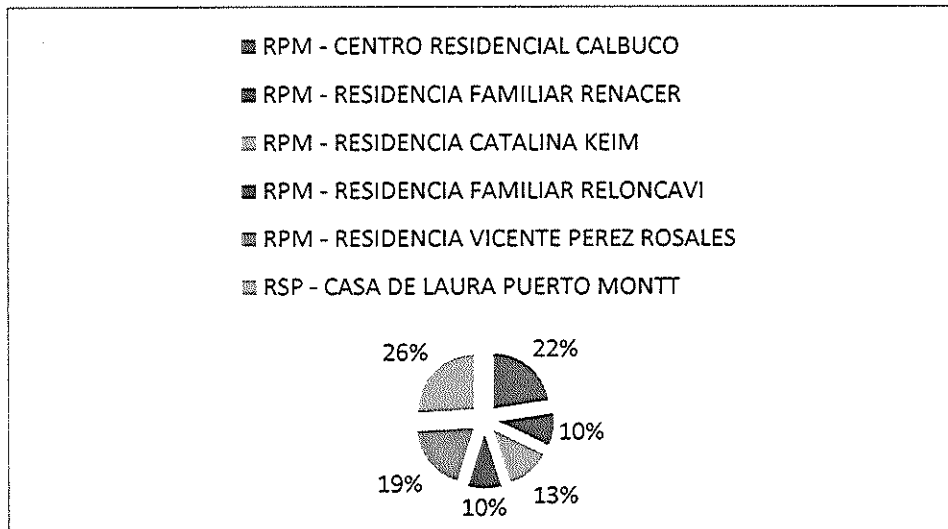


CAPÍTULO 3: ANÁLISIS DE LA OPINIÓN DE LOS NIÑOS/AS

1. Características de la muestra

Se tomó una muestra en 6 residencias de la región. En total fueron encuestados 31 niños/as y/o adolescentes para conocer su opinión acerca de la residencia en la que se encuentran viviendo. Los/as niños/as pertenecían a los proyectos:

- Gráfico 1: Proyectos encuestados⁶.



La población que reside en estas 6 residencias corresponde a 199 niños, niñas y adolescentes con una cobertura de edad entre 6 a 18 años. Las residencias pertenecen a las comunas de Puerto Montt, Calbuco, Puerto Varas, Osorno y Los Muermos.

La media de edad de los niños/as y adolescentes que respondieron la encuesta era de 13 años⁷, siendo el 48% de los casos niñas y el 52% niños.

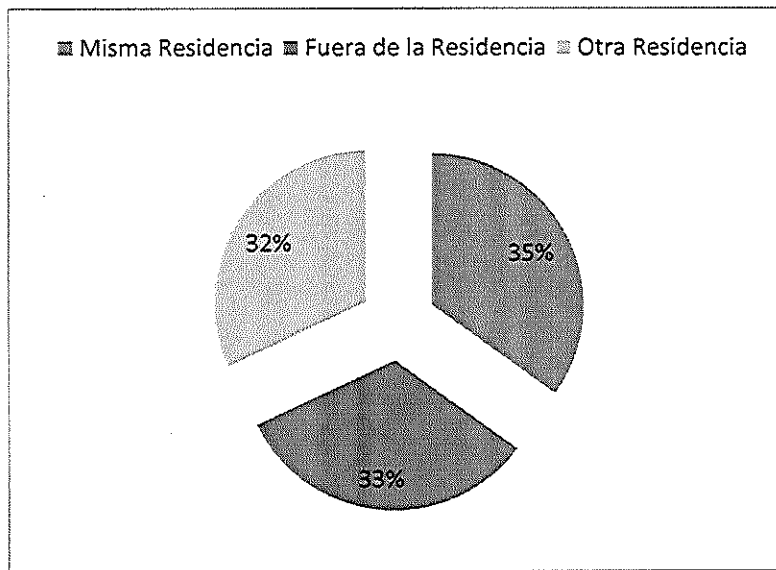
⁶ RPM: Residencia de protección para mayores.

RSP: Residencia con programa especializado.

⁷ El requisito para responder la encuesta era ser mayor de 9 años debido a las características de las preguntas y para poder asegurar la autoadministración de la encuesta.

Como bien sabemos muchos de los niños/as y/o adolescentes que se encuentran privados de cuidado parental, tienen hermanos en el sistema residencial. En el caso de esta región, pudimos observar que un 32% tiene hermanos/as que se encuentran institucionalizados, con un 35% conviviendo en la misma residencia.

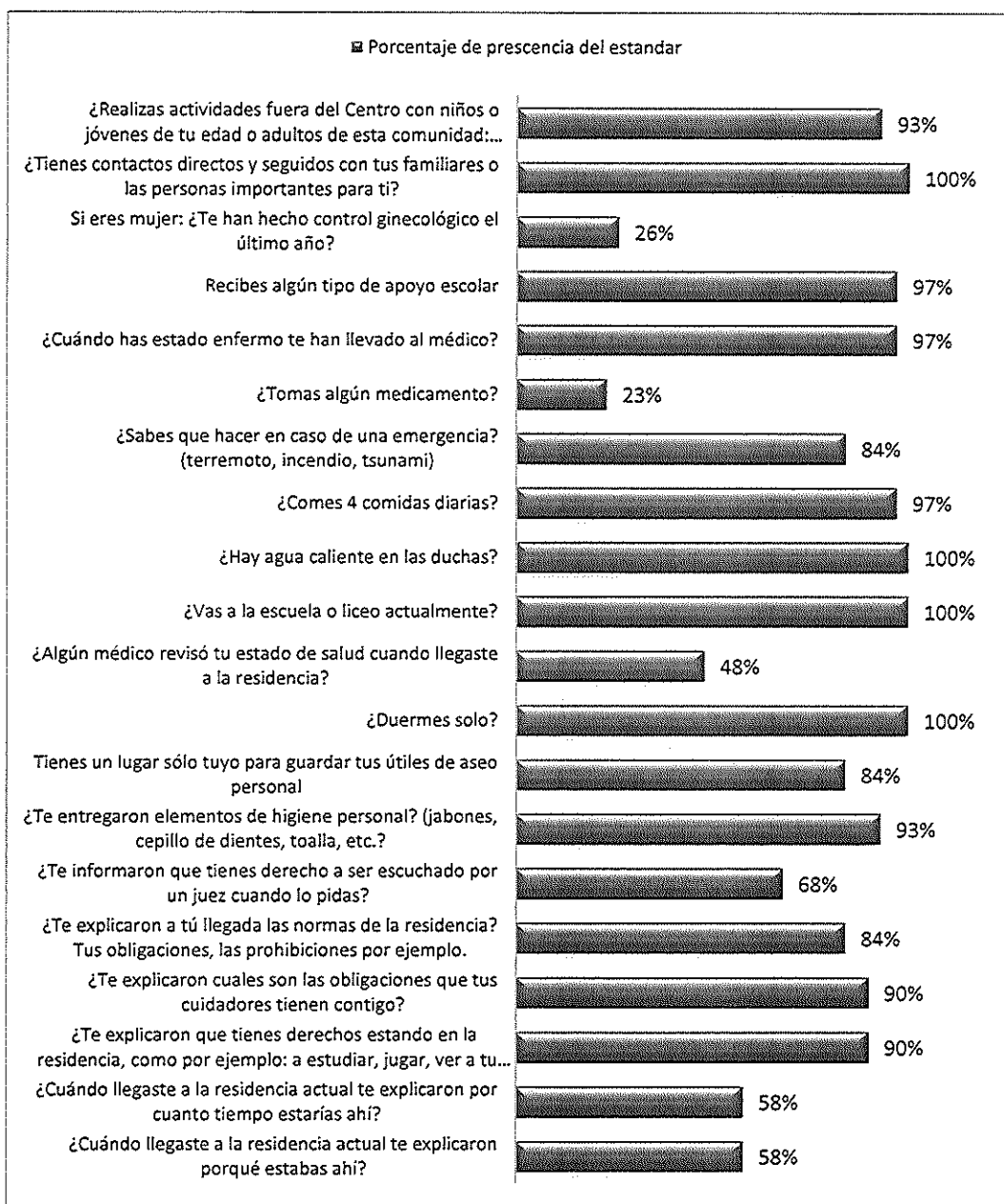
- Gráfico 2: Hermanos en el sistema residencial



2. Estándares de calidad.⁸

Para conocer la opinión de los niños/as y/o adolescentes sobre su estadía en la residencia, se le hicieron una serie de preguntas tendientes a conocer la existencia de determinados aspectos, considerados fundamentales dentro de los estándares mínimos de calidad en la atención residencial.

Estos aspectos corresponden a 20 ítems que fueron evaluados de la siguiente forma:



⁸ Los estándares medidos están señalados tanto en las Directrices de cuidado alternativo de los NNA como en las bases de licitación de SENAME

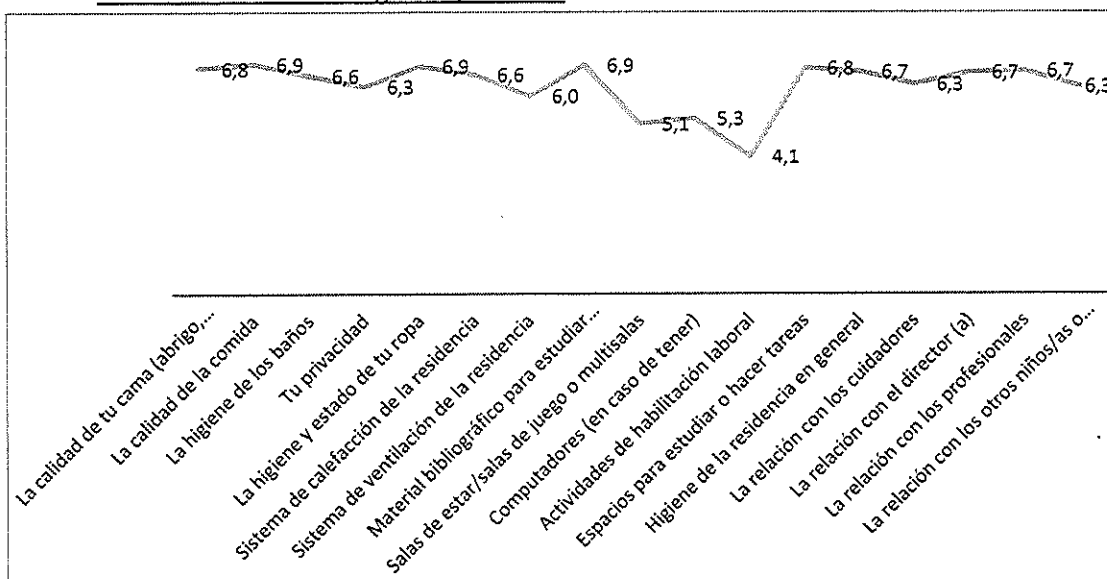
Los aspectos que mayor preocupación merecen es el bajo porcentaje de niños/as y/o adolescentes que fue revisado por un médico al llegar a la residencia, que corresponde sólo a un 48 %. Así mismo, solo 26% de las mujeres señala que le han realizado control ginecológico el último año.

Otro aspecto importante a considerar es la baja cantidad de niños/as y/o adolescentes que declaran haber recibido información acerca de por qué estaba en la residencia ni por cuánto tiempo permanecería ahí, lo que corresponde a un 58% de los encuestados.

3. Evaluación de los servicios de atención.

Se les solicitó a los niños/as que evaluaran en una escala de 1 a 7 a diversos aspectos de la residencia y se calculó el promedio obtenido para cada uno de los 17 ítems consultados.

▪ Gráfico 4: Promedio asignado por ítem:

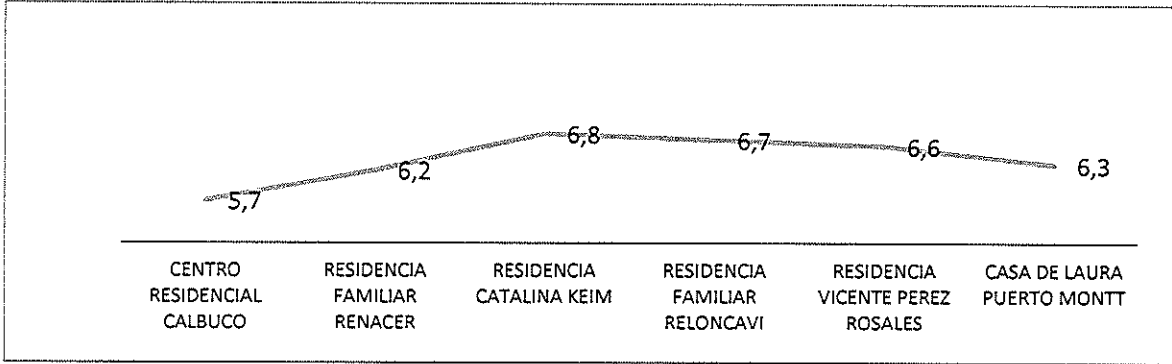


Los aspectos mejor evaluados por los niños/as y/o adolescentes de las residencias consultadas fueron la calidad de la comida, la higiene y el estado de la ropa y el material bibliográfico para estudiar, con un promedio de 6.9.

El aspecto peor evaluado fueron las actividades de habilitación laboral que obtuvieron un promedio de 4.1. En los cuestionarios se pudo observar que los/as niños/as encuestados evaluaron con mala calificación este ítem producto de la inexistencia de estas actividades de habilitación laboral.

Como podemos observar en el gráfico número 5, en términos generales, y considerando la totalidad de los ítems, las residencias Catalina Keim y Reloncaví fueron las mejor evaluadas con un promedio de 6.8 y 6.7 respectivamente.

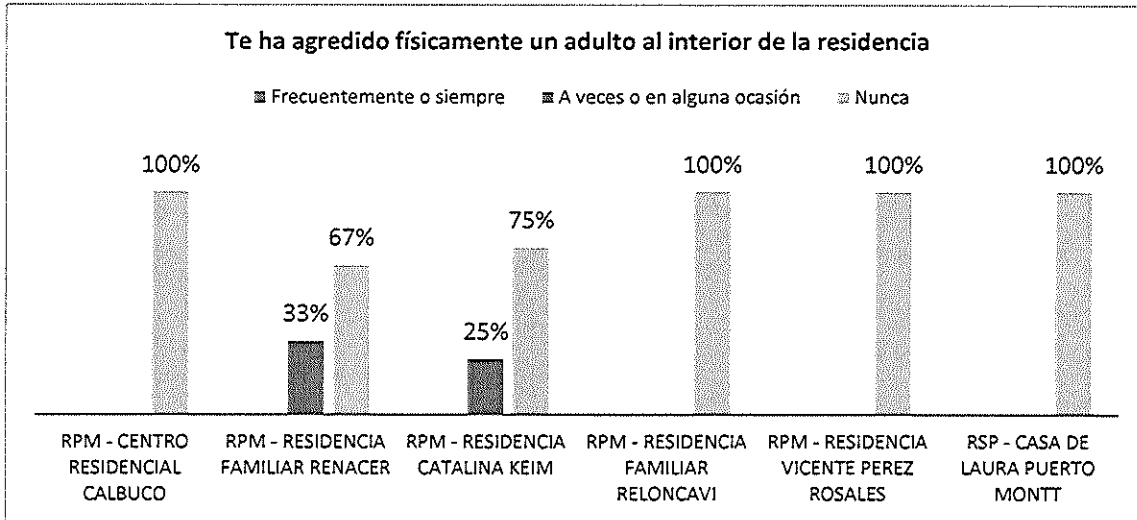
▪ Gráfico 5: Promedio general de las residencias.



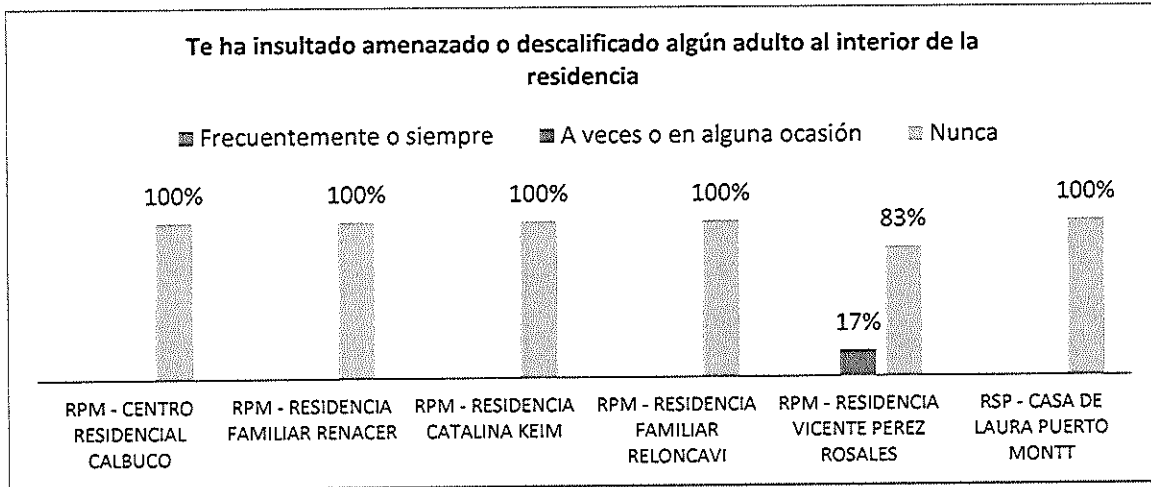
4. Las relaciones con adultos al interior de la residencia

Se les solicitó a los/as niños/as y/o adolescentes que se refirieran aspectos relativos a las relaciones con adultos al interior de la residencia. Los resultados fueron analizados por proyecto.

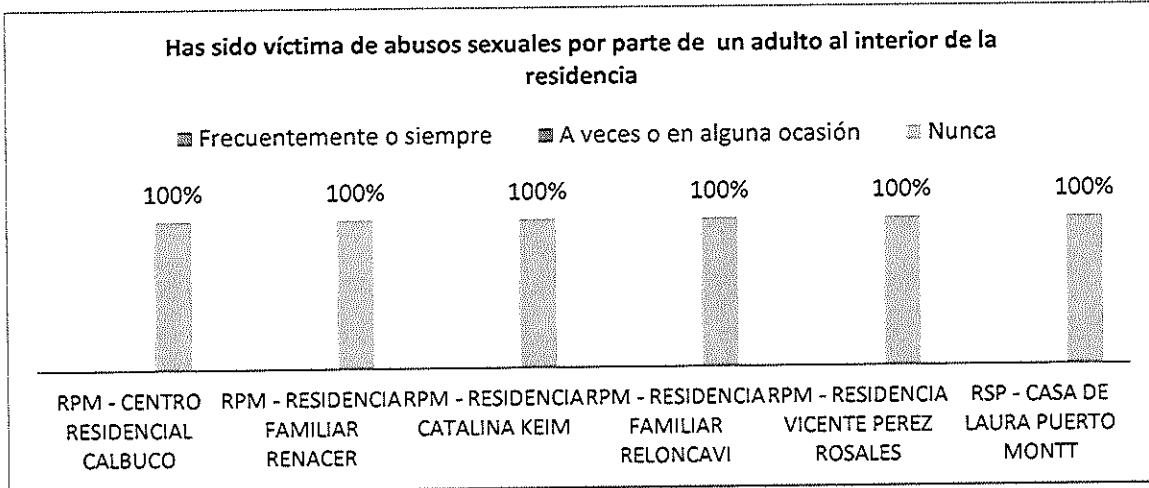
Como podemos observar existen agresiones ocasionales por parte de un adulto en las residencias Renacer (33%) y Catalina Keim (25%).



Se registraron agresiones verbales ocasionales por parte de adultos hacia los/as niños/as en la residencia Vicente Pérez Rosales en un 17% de los/as encuestados/as.

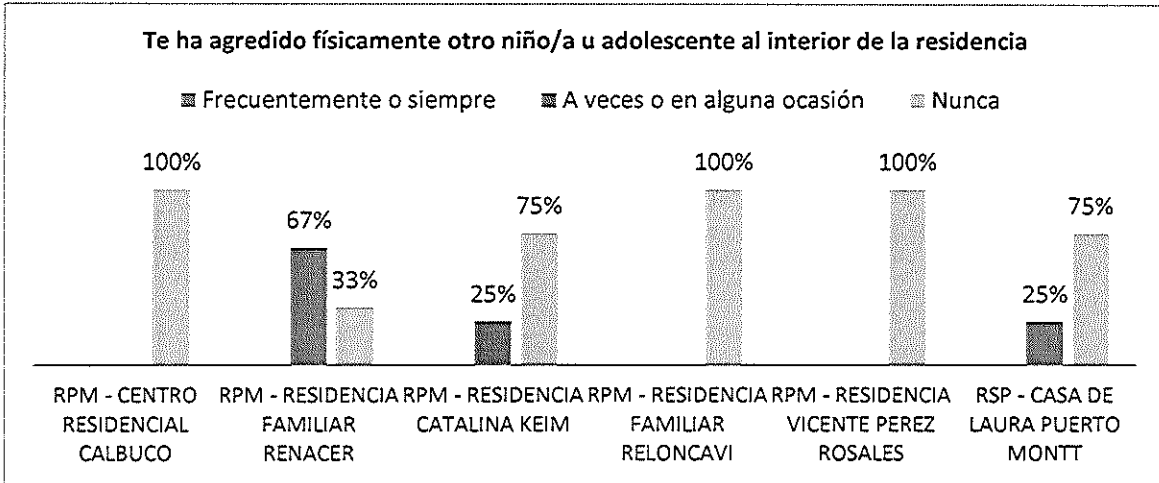


En ninguna de las residencias se presentaron agresiones sexuales por parte de un adulto en contra de algún niño/a o adolescentes mientras ha estado al cuidado de la residencia.

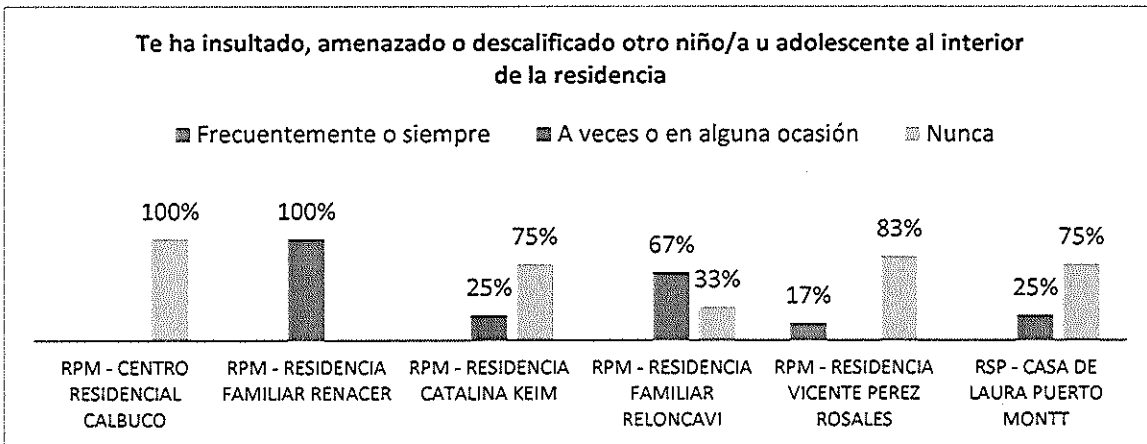


5. Las relaciones entre pares al interior de la residencia.

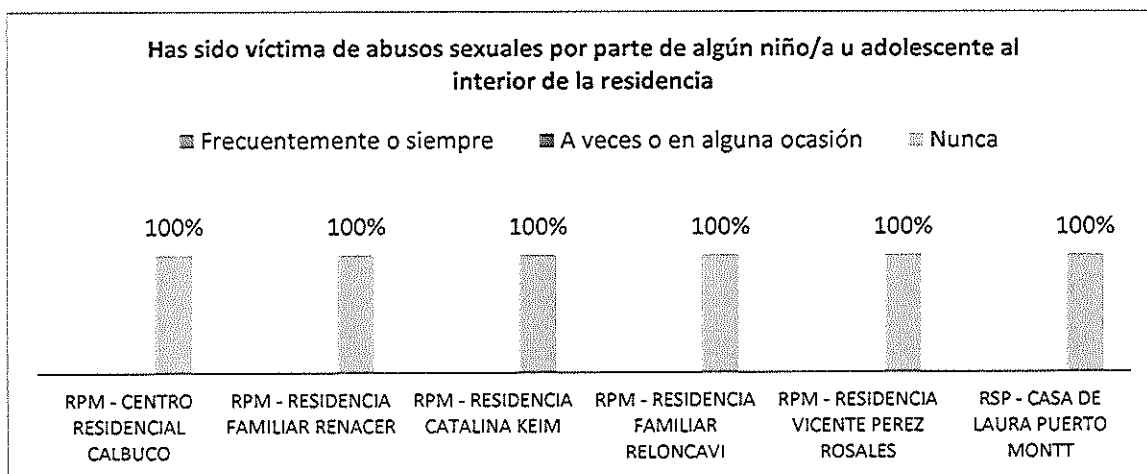
El problema de la agresión entre pares está presente en 3 de las 6 residencias, siendo la Residencia Familiar Reloncaví (67%) la que presenta un mayor porcentaje de agresión física.



La violencia psicológica está presente en 5 de las 6 residencias. El porcentaje más preocupante (17%) lo presenta la Residencia Vicente Pérez Rosales, ya que este hecho se presenta frecuentemente.



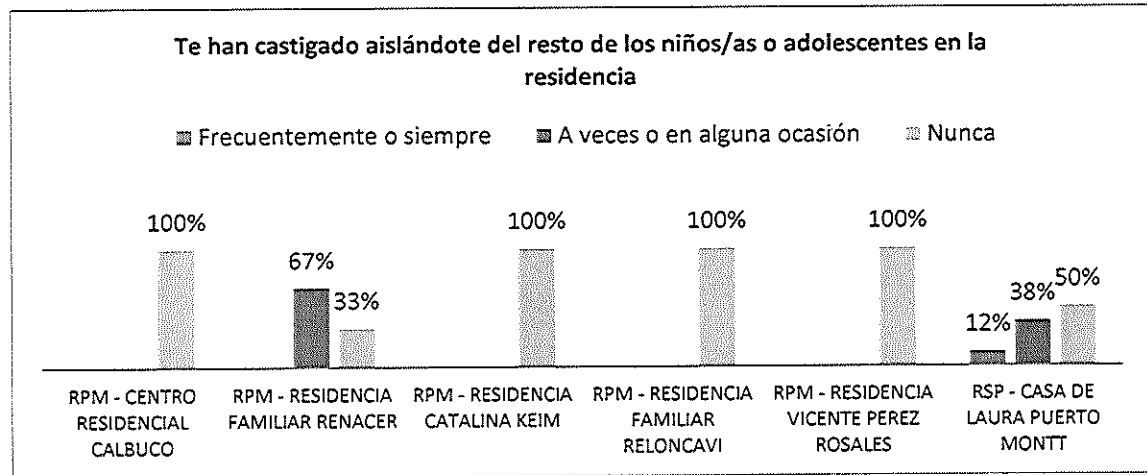
No se presentó ningún caso de abuso sexual entre pares al interior de las residencias.



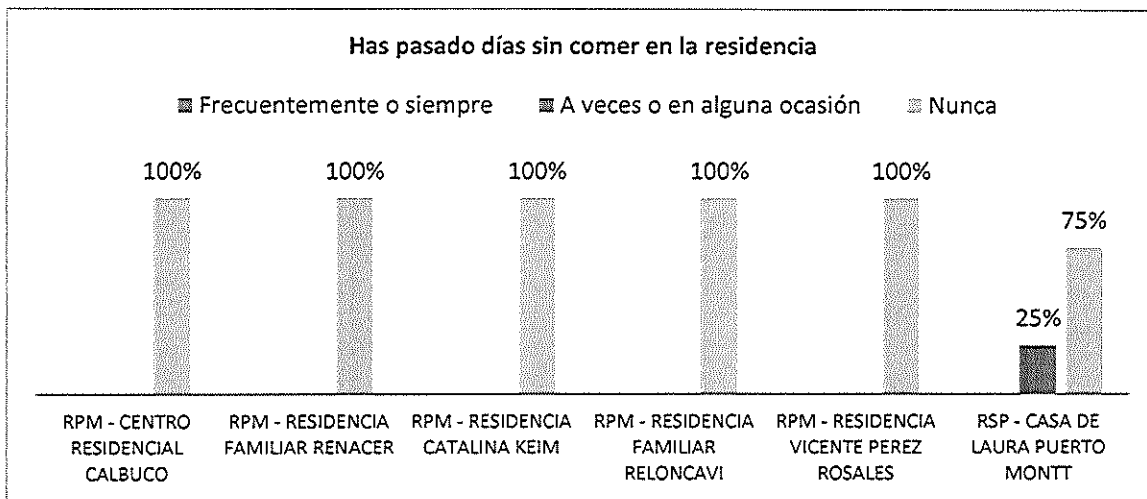
6. Normas disciplinarias

A continuación se presentan los análisis de las preguntas en torno a formas de castigos y existencia de negligencia en el cuidado físico por parte de la residencia.

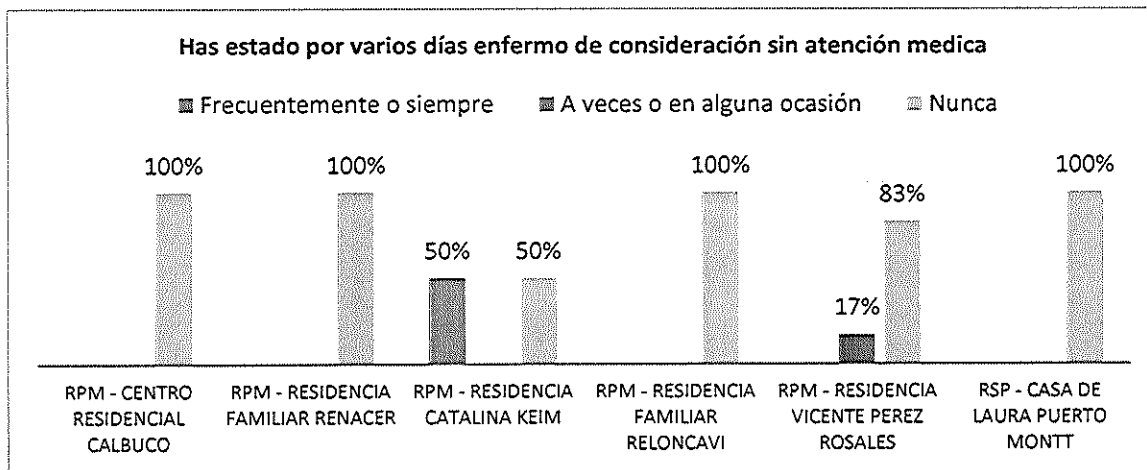
Podemos ver en el siguiente gráfico que un gran porcentaje de los/as niños/as de la residencia Renacer (67%) reconoció sufrir esta forma de castigo ocasionalmente. A su vez un 12% de Casa de Laura declaró haber sufrido esto frecuentemente y un 38% a veces o en alguna ocasión.



Esta grave situación de pasar días sin comer se presentó en Casa de Laura en un 25% de los/as niños/as y/o adolescentes.



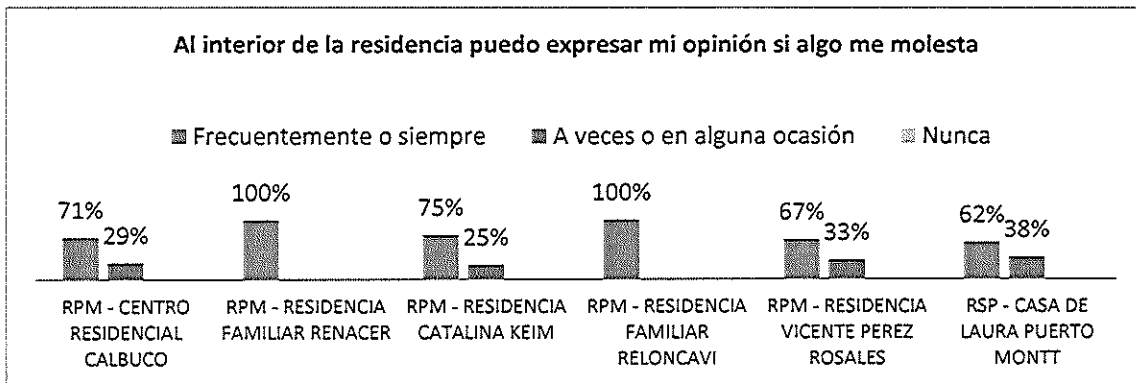
El haber estado por varios días enfermo de consideración sin atención médica se produce en la mitad de los encuestados de la residencia Catalina Keim; En menor porcentaje (17%) también se produce en Vicente Pérez Rosales.



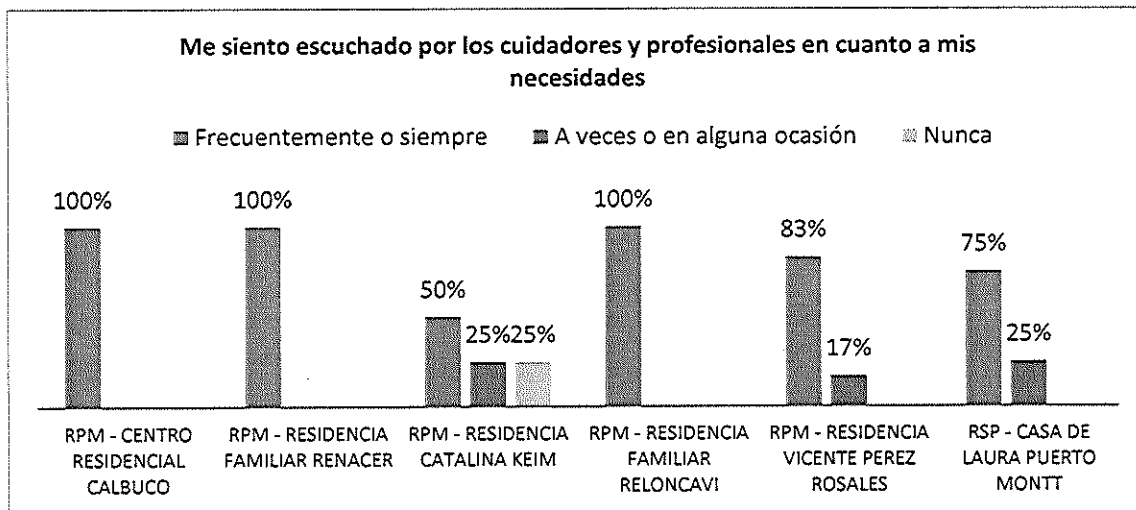
7. Derecho a la participación y ser escuchado

Finalmente el cuestionario presentaba una sección para determinar en qué medida en la residencia se respetaba el derecho que tiene todo niño, niña y adolescente a ser escuchado y que su opinión sea tomada en cuenta en los asuntos que les afectan.

Como podemos observar en el siguiente gráfico, la mayor parte de los/as encuestados/as siente que pueden expresar su opinión si algo les molesta, siendo este porcentaje en un 100% en residencia familiar Renacer y Reloncavi.

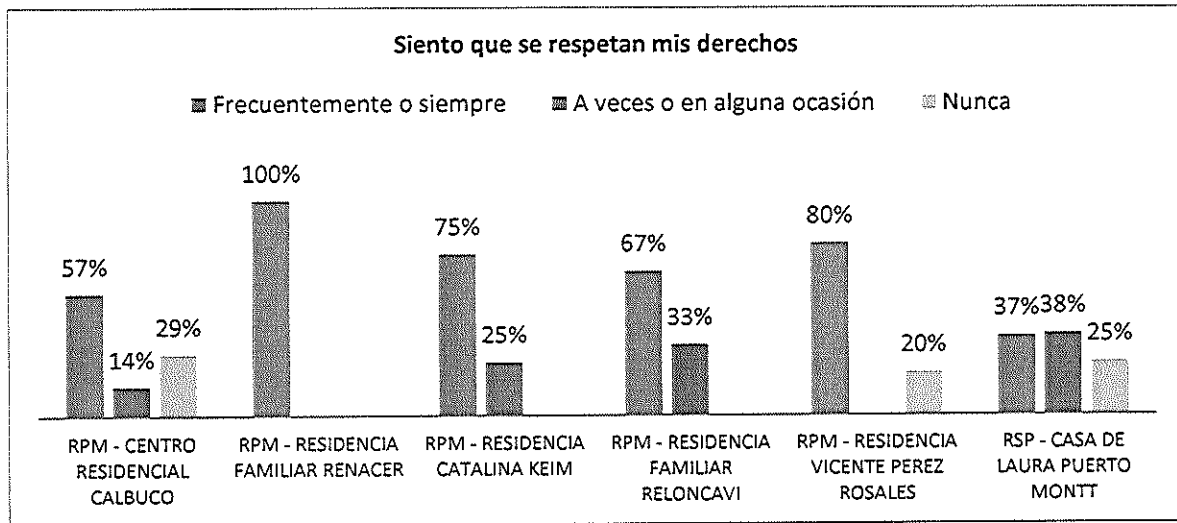


En relación a si los/as niños/as se sienten escuchados/as en cuanto a sus necesidades por parte del personal esto se produce en todas las residencias en forma frecuente, siendo Catalina Keim en la única residencia donde podemos encontrar un porcentaje significativo de encuestados/as que declaran nunca sentirse escuchados (25%)

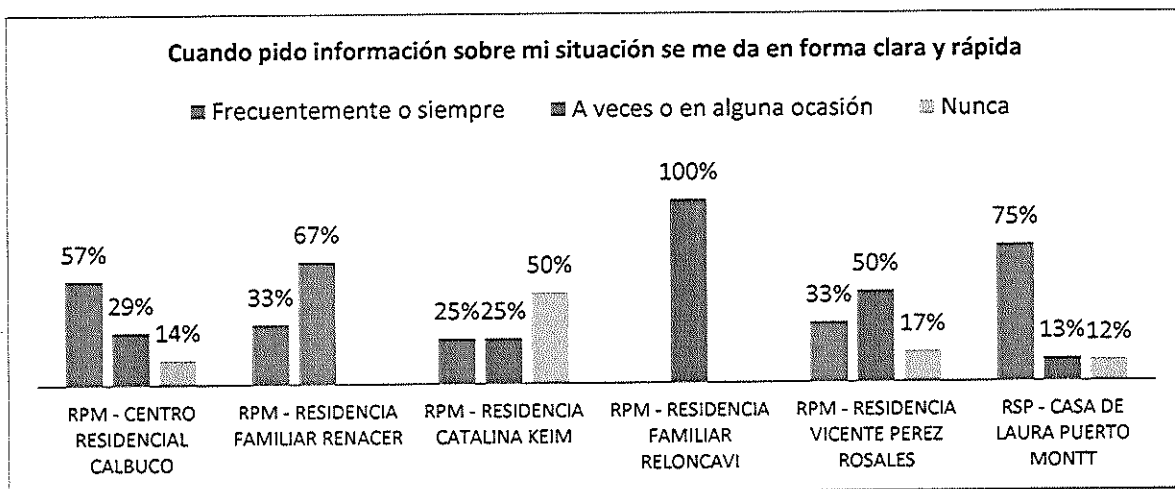


En el siguiente gráfico podemos observar, que cuando les preguntamos en términos generales como se sienten respecto de sus derechos, residencia Renacer (100%) y Vicente Pérez Rosales (80%) son las mejores evaluadas.

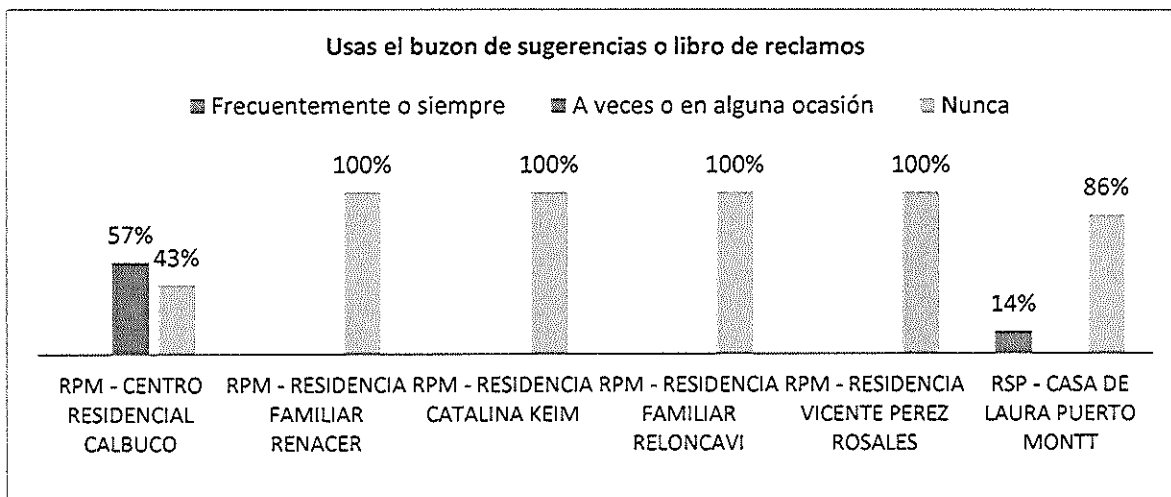
Cabe destacar que en residencia Calbuco y Casa de Laura un 29% y un 25% respectivamente señaló que nunca sentía que sus derechos eran respetados.



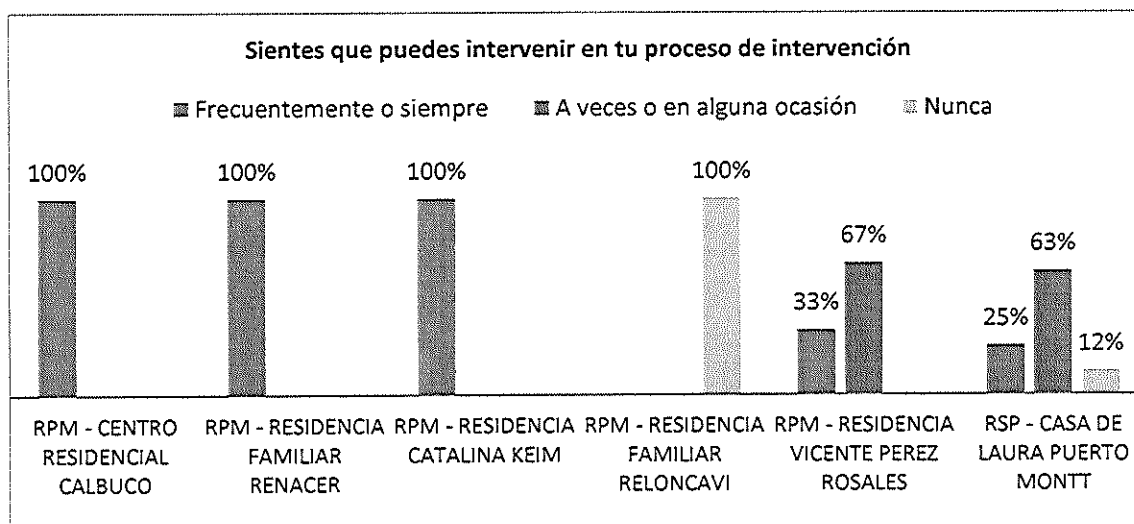
Frente a la pregunta de si cuando piden información ésta es entregada en forma oportuna y transparente, fue posible observar que la mitad de los/as encuestados/as (50%) de Catalina Keim declaran no recibirla nunca.



En relación al uso del buzón de sugerencia pudimos constatar que este es usado por muy pocos/as niños/as de las residencias, siendo Calbuco (57%) y Casa de Laura (14%) donde encontramos que esto se produce con mayor frecuencia.



Finalmente, se les consultó a los/as niños/as si sentían que podían participar de su proceso de intervención; 3 de las residencias presentaron la totalidad de las respuestas como frecuentes. El porcentaje preocupante lo presenta la residencia Reloncavi donde encontramos un 100% de los/as niños/as que declaran nunca sentirse partícipe de su proceso de intervención.



8. Sobre la convivencia en Los Lagos:

A modo de síntesis, podemos agrupar las residencias de acuerdo a situaciones que nos han parecido de urgente abordaje, principalmente porque refieren a actos que atentan contra la integridad física y/o psicológica de los/as niños/as y/o adolescentes.

Estas residencias son las siguientes:

1. Presencia de agresiones físicas por parte de un adulto al interior de las residencias Catalina Keim y Renacer.
2. Presencia de agresiones psicológicas por parte de un adulto al interior de las residencias Vicente Pérez Rózales.
3. No hay presencia de agresiones sexuales por parte de un adulto al interior de ninguna residencia.
4. Presencia de agresiones físicas por parte de otro adolescente al interior de las residencias Catalina Keim, Casa Laura y Renacer.
5. No se observó presencia de agresiones sexuales por parte de otro adolescente al interior de ninguna residencia.
6. Presencia de agresiones psicológicas por parte de otro adolescente al interior de las residencias Catalina Keim, Casa Laura, Reloncaví, Renacer y Vicente Pérez Rosales.

Posteriormente, sobre la base de los comentarios escritos por los niño/as en la parte final del cuestionario se da cuenta de las siguientes situaciones de violencia:

Recomendaciones

Como pudo exponerse en el cuadro anteriormente sistematizado, de las 6 residencias en las que ha sido aplicado el cuestionario a 31 niños/as y/o adolescentes sobre su opinión de la residencia, encontramos:

3 residencias con situaciones con riesgo alto (50%): Definido por un peligro inminente para salud física y psicológica de los niños/as que allí se encuentran, por lo que se recomienda la intervención inmediata de la residencia y la necesidad de investigar y realizar audiencias reservadas con los y las niños/as.

0 residencias con situaciones con riesgo medio (0%): Definido por un riesgo en la salud mental de los y las niños/as que ahí habitan. Se recomienda realizar sugerencias a la residencia y poner en alerta a SENAME para que desarrolle mecanismos orientados a mejorar la dinámica del lugar.

0 residencias con situaciones con riesgo bajo (0%): Definidos por peticiones concretas de los niños/as relacionadas con mejorar de su condición de habitabilidad. Se recomienda tener presente en las visitas para sugerir a la residencia.

3 situaciones de riesgo nulo (50%): Definido por no haber presentado denuncias ni recomendaciones de ningún tipo y haber señalado conformidad con la residencia y una buena evaluación de la misma.